

2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

INFORME DE GESTIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA 2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

EQUIPO DE TRABAJO DE LA VICERRECTORIA ACADÉMICA 2016

**GIOVANNI RODRIGO BERMÚDEZ
BOHÓRQUEZ**

Vicerrector Académico

**CLAUDIA PATRICIA CASTELLANOS
MENJURA**

Funcionario Profesional de Dependencia

**LUISA FERNANDA PUERTA
BENAVIDES**

Funcionario Profesional de Dependencia

**MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ
VARGAS**

Funcionario Profesional de Dependencia

CAMILO ANDRÉS CRUZ MANRIQUE

Funcionario Profesional de Dependencia

LEIDY YÓLANDA LOPEZ OSORIO

Funcionario Profesional de Dependencia

**MYRIAM YOLANDA URREGO
RODRIGUEZ**

Funcionario Profesional de Dependencia

MARCO MURILLO VILLALBA

Funcionario Profesional de Dependencia

MAURICIO CASTRO SIERRA
Funcionario Profesional de Dependencia

VLADIMIR GARCÍA CARDONA
Funcionario Auxiliar de la Dependencia

ILMA GONZÁLEZ BAQUERO
Secretaria de la Dependencia



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

INTRODUCCIÓN

La vicerrectoría Académica en su condición de líder del proyecto académico institucional, es una dirección innovadora en la promoción de conocimientos, en la gestión de saberes de alto impacto y en la calidad de gestión de la academia, una dependencia altamente competente y participativa que ofrece su liderazgo en la transformación sociocultural de la institución y su entorno, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica de los campos misionales de la institución.

De acuerdo a lo anterior se presenta el informe de gestión para la vigencia 2016, que contiene estudios y análisis que impactaron la institución, entre ellos se destacan; el Plan de Ampliación de Planta de Personal Docente de Carrera 2016-2026, el Diagnóstico y Análisis sobre las comisiones otorgadas a procesos de formación Posgradual correspondiente a los periodos entre 2008-2015, el Catálogo de Equipos de los Laboratorios de la Universidad, Estudio y Análisis Horas Cátedra Asignadas en las vigencias 2013-2014-2015 y planes de trabajo Docentes de Planta y Análisis resultados SABER PRO 2013-2014 y nuevo modelo de reporte, entre otros.

De la gestión realizada durante la vigencia 2016 se destaca el fortalecimiento de los proyectos propios de la dependencia, que son manejados desde las unidades de la Vicerrectoría; y la orientación de los procesos de las Dependencias, Oficinas y Grupos funcionales adscritos a la Vicerrectoría Académica.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Contenido

1.	LOGROS Y AVANCES 2016 VICERRECTORIA ACADEMICA.....	6
1.1	Estudio de Ampliación de Planta Docente	6
1.2	Concursos Docentes	7
1.3	Vinculación de Docentes Ocasionales a periodos de 11.5 meses.....	7
1.4	Estudio Comisiones de Estudio	8
1.5	Estudio Puntajes Salariales y Bonificación	8
1.6	Estudio y Análisis Horas Cátedra Asignadas en las vigencias 2013-2014-2015 y planes de trabajo Docentes de Planta.....	9
1.7	Reporte Justificación de Calificaciones antes de la declaratorio de paro estudiantil para programas de pregrado.....	9
1.8	Análisis resultados SABER PRO 2013-2014 y nuevo modelo de reporte.	9
1.9	Sistema de Universidad del Estado – SUE.....	9
2.	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2016	10
2.1	Proyectos Propios Vicerrectoría Académica.	11
2.1.1	Articulación de la educación media y la educación superior en diferentes localidades de la ciudad - región de Bogotá.....	11
2.1.2	Gestionar las actividades necesarias para el desarrollo de procesos que conlleven a la formación, innovación pedagógica y curricular.	13
2.1.3	Gestionar las actividades necesarias que fomenten al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los saberes y dinámicas culturales relacionado con el proceso de gestión docente.....	29
2.1.4	Divulgación y posicionamiento de la imagen de la universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad, esto relacionado con el proceso de comunicaciones.....	32
2.1.5	Actividades Propias Vicerrectoría Académica	34



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

2.1.6	Adelantar los procesos necesarios para el proceso de admisiones, registro y control que se realizan en la universidad, de manera eficaz, conforme a la normatividad de la universidad.....	38
2.1.7	Desarrollar las actividades necesarias para la realización de la semana universitaria 2016 en cada una de las sedes de la universidad, todo lo anterior en marco del Acuerdo 002 de 2012 del consejo superior universitario.....	44
2.1.8	Fortalecer la producción académica por medio de los pares evaluadores.....	48
2.1.9	Fortalecer el otorgamiento de auxilio económico a los estudiantes mediante matrículas de honor.	48
3.	PROYECTOS DE INVERSIÓN VICERRECTORIA ACADÉMICA.....	50
3.1.1	Proyecto de Inversión 4149: Dotación de Laboratorios.....	50
3.1.2	Proyecto de inversión 4150: dotación de biblioteca.....	53



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

1. LOGROS Y AVANCES 2016 VICERRECTORIA ACADEMICA

De acuerdo al desarrollo de las actividades que se encuentran enmarcadas en el Plan de Acción de la Vicerrectoría Académica para la vigencia 2016, se destaca de igual manera la gestión realizada con los diferentes estudios y diagnósticos realizados durante la presente vigencia los cuales se elaboraron en pro de mejorar los procesos académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, los cuales se detallan a continuación:

1.1 Estudio de Ampliación de Planta Docente

La Vicerrectoría Académica presentó ante el Consejo Superior Universitario un Plan de Ampliación de Planta de Personal Docente de Carrera 2016-2026 que incorpora estudios detallados de la comunidad estudiantil y docente, y viabiliza escenarios de factibilidad que permita dar respuesta a una necesidad de crecimiento y desarrollo de la misma institución el cual permita garantizar el talento humano que formará la sociedad del distrito capital. El plan de ampliación de la planta de personal docente de carrera se consolidó con el apoyo de diversas dependencias y las mismas facultades que sumado a la información recolectada entre los años 2004 y 2016 permitió establecer un diagnóstico del plan de ampliación vigente aprobado por el Consejo Superior Universitario, punto de partida del estudio que es considerado como marco de referencia para el cálculo de las capacidades de la universidad.

El plan de ampliación de la planta de personal docente de carrera se consolidó con el apoyo de diversas dependencias y las mismas facultades que sumado a la información recolectada entre los años 2004 y 2016 permitió establecer un diagnóstico del plan de ampliación vigente aprobado por el Consejo Superior Universitario, punto de partida del presente estudio que es considerado como marco de referencia para el cálculo de las capacidades de la universidad.

En primer lugar, se presentó un análisis de la comunidad docente, constituida por docentes de carrera y docentes de vinculación especial. Para los docentes de carrera se analizó elementos como la productividad académica (relacionada con los puntos salariales y de bonificación), planes de formación docente, titulación, años sabáticos y actividades de planes de trabajo. En cuanto a los docentes de vinculación especial se estudió la tipificación, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Docente vigente de la Universidad, la contratación en todas las facultades enfatizando la prestación de los servicios en pregrado y posgrado, la formación académica, las categorías y su impacto en las facultades y en la Universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

En segundo lugar, se presentó un análisis de la comunidad estudiantil en la que se presenta la dinámica histórica de la población matriculada, de información socioeconómica y su ubicación de origen en Bogotá y municipios aledaños, la información de los aspirantes inscritos versus los admitidos y la deserción institucional, con el principal objetivo de poder establecer indicadores para mejorar sus procesos de formación con una planta de personal docente idóneo.

En tercer lugar, se presentó la construcción de diversos indicadores que permite establecer la evolución de la productividad académica, el reconocimiento de la carrera docente y los procesos de formación y a su vez, el costo real de un docente de carrera que serán comparados con los costos asociados a un docente de vinculación especial y así poder determinar escenarios de factibilidad presupuestal para el plan de ampliación de planta de personal docente de carrera.

De acuerdo a lo anterior y resultado de varios estudios finalmente, mediante sesión realizada el día martes 20 de diciembre de 2016 el Consejo Superior Universitario aprobó 72 plazas para iniciar el proceso de concursos docentes en la vigencia 2017.

1.2 Concursos Docentes

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha decidido iniciar un proceso de fortalecimiento de su comunidad docente mediante la consolidación de un Plan de Ampliación de la Planta Docente de Carrera que permite en un término de 10 años aumentar la planta a 1003 docente y así poder remplazar las vacantes docentes existentes y consolidar nuevos perfiles que den respuesta a la dinámica cambiante de los programas académicos ofertados por la institución o que pretende ofertar en el corto y mediano plazo.

Asimismo, la universidad para poder viabilizar el desarrollo del plan de ampliación descrito anteriormente, requiere de nueva reglamentación para el desarrollo de concursos públicos que este actualizado a los requerimientos de las políticas de transparencia y buen gobierno establecidos por la misma institución. En este sentido, se adjuntan los proyectos de acuerdos para la reglamentación de concursos docentes en donde se implementa, como elementos fundamentales la lista de elegibles y el diseño de perfiles docentes por áreas de conocimientos que permita establecer una planta global de docentes en la institución.

1.3 Vinculación de Docentes Ocasionales a periodos de 11.5 meses

En la actualidad la Universidad viene adelantando un estudio de oportunidad que permita desarrollar la contratación de los docentes ocasionales (Tiempo Completo Ocasional y Medio Tiempo Ocasional)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

a 11 meses. Este estudio de oportunidad ha establecido los diferentes requerimientos y actividades académicas e investigativas que estos docentes desarrollarían dentro de sus planes de trabajo y en los tiempos que sean establecidos y que permitan el fortalecimiento de los programas académicos y las facultades en donde se encuentran adscritos los docentes. Para ello el Consejo Académico ha estudiado un acuerdo que establece los requerimientos para la contratación a 11 meses de los docentes ocasionales que debe ser aprobado por el Consejo Académico y que igualmente se adjunta. En la actualidad, el documento es objeto de estudio por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control para el estudio de factibilidad económica.

1.4 Estudio Comisiones de Estudio

En el mes de agosto de 2016 se presentó ante el Consejo Académico informe de Diagnóstico y Análisis sobre las comisiones otorgadas a procesos de formación Posgradual correspondiente a los periodos entre 2008-2015, teniendo en cuenta el Acuerdo 09 de 2007 expedido por el Consejo Superior Universitario.

Este proceso realizado por la Vicerrectoría Académica generó una base de datos en la cual se encuentran consignados todos los contratos otorgados con su respectiva información. De acuerdo a esto a la fecha se han realizado mesas de trabajo con las facultades, la Oficina Asesora de Control Interno y la Vicerrectoría Académica con el fin de establecer un plan de mejoramiento que permita diseñar las correspondientes acciones correctivas que lleven a subsanar los hallazgos evidenciados en el proceso de diagnóstico y análisis realizado por esta dependencia a cada uno de los contratos.

1.5 Estudio Puntajes Salariales y Bonificación

La Vicerrectoría Académica desarrolló un estudio detallado sobre la productividad académica del personal docente de carrera desde el año 2004 y que ha sido sujeto de asignación salarial (puntos o bonificaciones) según está establecido en el Decreto 1279 de 2002 con el principal objetivo de establecer proyecciones presupuestales y evaluar políticas institucionales establecidas por diferentes órganos de decisión de la universidad que permitan establecer antecedentes y lineamientos para futuras políticas de ampliación de la planta docente en la institución.

En este sentido, se realizó una depuración de la información con que se cuenta en la Oficina de Docencia, se desarrolló un proceso detallado de auditoría a todos los estados de cuenta de los docentes de carrera y se obtuvo un análisis detallado por facultades de la caracterización de su productividad académica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

1.6 Estudio y Análisis Horas Cátedra Asignadas en las vigencias 2013-2014-2015 y planes de trabajo Docentes de Planta.

Con la finalidad de conocer como la Universidad ha venido aplicando la normatividad relacionada con diferentes procesos académicos y en este caso, lo referente a los procesos que involucran de forma directa la asignación de horas cátedra y la asignación de planes de trabajo por parte de los diferentes proyectos curriculares; la Vicerrectoría Académica construyó un proceso de estudio y análisis a los aspectos académicos mencionados que sirva de herramienta para evaluar las políticas institucionales establecidas para ello, y que permita definir lineamientos para futuras estrategias de mejoramiento en la institución.

1.7 Reporte Justificación de Calificaciones antes de la declaratorio de paro estudiantil para programas de pregrado.

Se realizó informe sobre los porcentajes de notas digitado por los docentes en el sistema Cóndor, para la fecha de la declaratoria del paro estudiantil 2016-1.: Se recopiló la información de las facultades a cerca de los docentes de planta y vinculación especial que no digitaron el 46% de las notas de los espacios académicos a su cargo, para la fecha de la declaración del paro estudiantil.

1.8 Análisis resultados SABER PRO 2013-2014 y nuevo modelo de reporte.

La Vicerrectoría Académica realizó un análisis a los resultados obtenidos por la Universidad Distrital durante los años 2013 y 2014. Adicionalmente presente el nuevo modelo de reporte de resultados que el ICFES implementó durante la presente vigencia.

1.9 Sistema de Universidad del Estado – SUE.

De igual manera y teniendo en cuenta la Resolución 3666 del 26 de febrero de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional “*Por el cual se reglamenta el Sistema de Universidades del Estado*” se han desarrollado diferentes mesas de trabajo conformadas por las universidades públicas que conforman el SUE en Bogotá, con el fin de presentar el plan de acción correspondiente para la consolidación del respectivo proyecto y la aprobación del mismo. El plan de acción fue elaborado por las Oficinas de Planeación de la universidad y avaladas por las respectivas rectorías.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

De igual forma, con el fin de establecer un Sistema de Admisiones articulado entre todas las universidades públicas, la Vicerrectoría Académica participó en reunión realizada en la Universidad de Córdoba en el mes de abril de 2016.

La Vicerrectoría Académica y demás dependencias vinculadas, se encuentran a la espera de la aprobación del plan de acción elaborado y presentado al SUE nacional que permita establecer su forma operativa, su implementación y ejecución para el cumplimiento de objetivos.

Finalmente, el día 25 de octubre de 2016 se celebró reunión de Vicerrectores Académicos de las 6 instituciones de Educación Superior que conforman el SUE-Bogotá, mesa trabajo en la cual se discutieron temas como:

- a) Ampliación de Cobertura
- b) Fortalecimiento de la Interinstitucionalidad
- c) Ampliación de la oferta académica
- d) Fortalecimiento de la comunidad docente
- e) Fortalecimiento de los sistemas de biblioteca
- f) Estrategias de Fortalecimiento

Ahora bien, entre otras actividades se destacaron la realización de la convocatoria Cumbre de Líderes: La vicerrectoría Académica lideró las convocatorias líderes, ofrecida a los estudiantes de la Universidad, para participar como voluntarios en la cumbre de líderes locales y la realización del catálogo de equipos de los laboratorios de la Universidad: Se realizó un catálogo de equipos de todos los laboratorios de la Universidad, incluyendo costos y marcas, con el objetivo de evidenciar el progreso de la gestión. Actualmente las facultades están en proceso de completar ítems faltantes.

2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2016

Ahora bien, dentro del plan de acción 2016 la vicerrectoría distribuyó sus prioridades de gestión en objetivos los cuales apuntan al mejoramiento continuo de los procesos académicos en la universidad de acuerdo a esto a continuación se detallan los avances por cada uno de ellos:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

2.1 Proyectos Propios Vicerrectoría Académica.

2.1.1 Articulación de la educación media y la educación superior en diferentes localidades de la ciudad - región de Bogotá.

La Universidad Distrital (UD) se ha vinculado al proyecto 891 de la Secretaría de educación -SED, para transformar y fortalecer la Educación Media Distrital, para generar en los jóvenes mayores oportunidades de ingreso a la universidad o al mundo socio-productivo. En 2016 se firmó y se encuentra en desarrollo del convenio 2694/16 y acompañamos a 25 colegios de las localidades: Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe.

De acuerdo a lo anterior, para la vigencia 2016 se desarrollaron las siguientes actividades, así:

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Desarrollo del convenio 2694 de 2016	Consolidar el equipo para el desarrollo del convenio. Desarrollo del convenio Talleres de Matemáticas y lecto escritura Acompañamiento docente Talleres de orientación Socio Ocupacional talleres de prevención de primer embarazo Seguimiento a colegios con Educación Media Fortalecida (EMF) y reconocimiento de créditos académicos

Fuente: Coordinación Comité Institucional de Integración y Fortalecimiento de la Educación Media Superior. Fecha de Corte: diciembre de 2016

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

- Conformado equipo de trabajo
- Talleres en Desarrollo,
- Población beneficiada: 4671 estudiantes –taller: 658 docentes; 597 padres de familia.
- Se acompañó a los colegios, continúan con profundización en diferentes áreas

Dificultades Presentadas:

- Dificultades en los procesos de contratación por cronograma y procedimientos propios de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Idexud

- Por las dinámicas de los colegios, uno no aceptó el taller de matemáticas para estudiantes, en algunos casos fue menos fácil concertar y desarrollar la totalidad de los acompañamientos a docentes.
- Los colegios que no estaban con la universidad el año anterior han requerido de mayor esfuerzo e incluso algo de rediseño en los programas de la EMF.

Conclusiones:

- Se conformó el equipo mínimo, variable y talleristas para el desarrollo del convenio
- Los talleres se acompañaron con guías específicamente desarrolladas; entre ellas un material novedoso como soporte a los talleres de prevención de primer embarazo (PPE), registrado con ISBN
- Se entregaron 1250 kits a los colegios (50 c/u) pro talleres PPE.
- Pendiente, la remisión de certificados a la vicerrectoría para firmas, en virtud del acuerdo 034/14 y de los convenios 2095/15 y 2694/16

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Reuniones con la SED y con Interventoría	Se ha participado en todas las reuniones

Fuente: Coordinación Comité Institucional de Integración y Fortalecimiento de la Educación Media Superior. Fecha de Corte: diciembre de 2016

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

- Se han viabilizado algunos procesos dentro de las reuniones realizadas con la SED y con la interventoría.

Dificultades Presentadas:

- La firma interventora desconocía los procesos de contratación y funcionamiento de entidades públicas.

Conclusiones:

- Se avanzó con la interventoría en el conocimiento de las dinámicas de la Universidad.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Presentación de productos	Se presentó el segundo informe y las respectivas "subsanações"



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

	Se está en proceso de consolidación del informe FINAL de actividades
--	---

Fuente: Coordinación Comité Institucional de Integración y Fortalecimiento de la Educación Media Superior. Fecha de Corte: diciembre de 2016

Porcentaje de Avance: 70%

Logros obtenidos:

- Se aceptó el segundo informe en proceso de recopilación y análisis de información

Dificultades Presentadas:

- El desconocimiento de la interventoría de los procesos públicos, cambio de personal en la interventoría.
- El volumen de información.

Conclusiones:

- Se acepta el informe luego de las respectivas aclaraciones.

2.1.2 Gestionar las actividades necesarias para el desarrollo de procesos que conlleven a la formación, innovación pedagógica y curricular.

2.1.2.1 Construcción del proyecto de Nuevos Programas de Pregrado y Postgrado, Nuevas Facultades.

Durante el presente año se dio continuidad a la consolidación de las propuestas de nuevos programas, de acuerdo con los avances que ha tenido cada facultad y las directrices dadas por la rectoría. En cuanto a las propuestas que se encuentran en curso para ser presentadas al Consejo Académico están el Doctorado en Artes y la Maestría en Voz.

En cuanto a los programas de Periodismo, Archivística y la maestría en paz propuestas desde la facultad de Ciencias y Educación se encuentran en el proceso de ser tratadas en el Consejo Superior Universitario.

Igualmente, desde la Rectoría de la Universidad, se avanza en la reorganización y priorización de nuevas propuestas en programas a nivel de pregrado. En ese sentido, el avance puede establecerse en un 70% en términos del cumplimiento, relacionado con las nuevas propuestas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

esbozadas y en un 100%, con relación al ofrecimiento de los nuevos programas ya creados, ya que han iniciado actividades en el presente periodo académico.

2.1.2.2 Armonización y evaluación de la Política de flexibilidad académica curricular implementada según la estrategia 2 - Gestión Académica para el desarrollo cultural del Plan de Desarrollo Institucional.

Durante la vigencia 2016 el proceso de evaluación de la política de flexibilidad curricular avanza en la planeación y posible construcción de instrumentos que puedan ser viables de aplicación.

Sin embargo, paralelo a esto, la vicerrectoría ha debido atender las necesidades de ajuste y modificación de los planes de estudio de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación, a raíz de la expedición del Decreto 2450 de 2015, el cual ha incidido en un necesario replanteamiento de los acuerdos y reglamentaciones que a nivel interno posee la universidad en relación con la política de flexibilidad curricular, específicamente en lo que tiene que ver son el sistema de créditos académicos; igual situación se ha presentado en los programas de la Facultad Tecnológica que vienen haciendo su renovación de registro calificado, en cuanto a la forma de explicitar en sus planes de estudio el componente propedéutico, de acuerdo a lo conceptuado por el MEN.

En ese sentido, se avanza en la reorganización de los planes de estudio de las facultades mencionadas, este proceso avanza de acuerdo con las dinámicas de cada proyecto curricular, encontrándose en un 60% de avance para la facultad de Ciencias y Educación y en un 80% para la Facultad Tecnológica.

En cuanto al proceso de evaluación el avance se mantiene en el 70% de acuerdo con el cronograma planteado.

2.1.2.3 Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas

La Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas es un espacio académico *sui generis* destinado a situar a los estudiantes en el contexto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y, en el sentido de la misma, en tanto, institución Pública, Estatal de Educación Superior y como Comunidad (Común Unidad) Académica.

El presente documento tiene como fin dar a conocer los principales aspectos que se presentaron durante este año (2016) en la Cátedra Caldas tales como, número de estudiantes inscritos, cantidad de docentes que dictaron la Cátedra, y demás aspectos relacionados con el desarrollo de este espacio académico.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

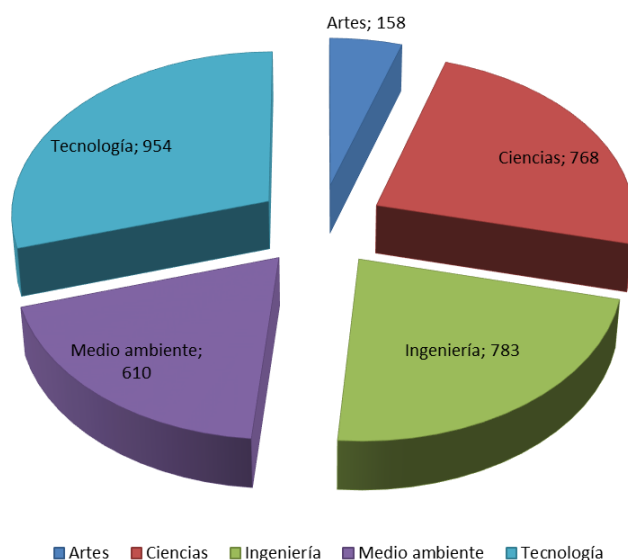
Teniendo en cuenta que este informe contiene información hasta la segunda semana del mes de diciembre y debido a que las todas aún están ingresando novedades, los datos correspondientes a la cantidad de estudiantes reprobados en el periodo académico 2016-3 no están contemplados.

Informe 2016-1

Estudiantes inscritos

Durante este periodo académico la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas contó con la participación de 3216 estudiantes de las diferentes facultades los cuales, en su mayoría eran estudiantes que estaban entre el primer y el tercer semestre, a continuación, se especifica la cantidad de estudiantes inscritos por su respectiva facultad.

Cantidad de estudiantes inscritos 2016-1



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Docentes

La cantidad de docentes que dictaron la Cátedra ese periodo académico fueron 22, los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Facultad	Docentes
Artes	1
Ciencias	6
Ingeniería	6
Medio Ambiente	4
Tecnológica	5

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Conferencias generales

Durante el transcurso de este periodo académico se realizó una conferencia general en el marco de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas. La conferencia estuvo a cargo del Señor Diego Caldas Varona, el cual realizó una presentación titulada “Francisco José de Caldas, tenacidad ante las adversidades”. Esta actividad se llevó a cabo en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional de Colombia el 24 de febrero de 2016.



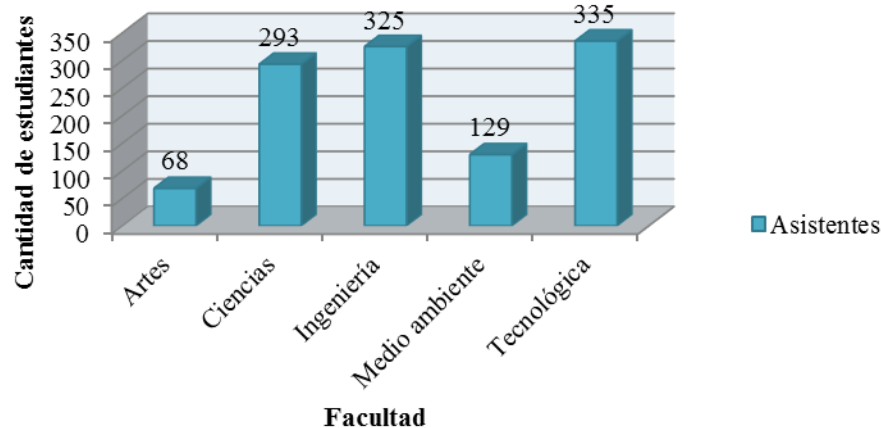
Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

En esta presentación se contó con la participación de 1150 asistentes, distribuidos de la siguiente manera:

Asistentes primera conferencia general 2016-1



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Adicionalmente se realizaron dos sesiones internas, en cada una de las facultades las cuales estuvieron a cargo por parte de cada docente de la Cátedra

Aula virtual

El aula virtual de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas estuvo disponible desde el día primero de febrero del presente año y en ella se publicaron cuatro unidades generales resaltando los aspectos de la acreditación institucional, la cual se está llevando a cabo en la universidad. Cada una de las unidades cuenta con sus respectivos recursos y actividades, las unidades presentadas y sus respectivas introducciones fueron:

“Unidad 0: Presentación”:

Bienvenidos a la Cátedra Francisco José De Caldas.

En la construcción de tu aprendizaje relacionado con la Cátedra Francisco José de Caldas, el curso virtual te permitirá desarrollar, principalmente las habilidades de autoaprendizaje, trabajo colaborativo y cooperativo.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

Te invitamos a compartir el reto de hacer de tu estudio por este medio, una buena opción para aprender.

“Unidad 1: Historia de la Universidad”:

"Pensar en el contexto de creación de la Universidad Distrital, también es referirse a la historia de la Universidad en Colombia y desde luego a una coyuntura particular a fines de los años 40 del siglo XX. A partir de 1948, y después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, la historia de Colombia generó una nueva dinámica que puso en directa contravía los esquemas mentales de lo rural y lo urbano que se venían dando desde dos décadas antes. La reconstrucción de las ciudades y pueblos afectados así como la de Bogotá, sirvieron como punto de partida para nuevos procesos de desarrollo urbano, así como para la formulación de estrategias de planeación que involucraron el espacio público, vías, transporte y comunicaciones, así como también Salud, vivienda y Educación" Carlos Reina.

“Unidad 2: Funciones de la Universidad”:

En el marco de Proyecto Universitario Institucional – PUI – de la Universidad Distrital y su Plan Estratégico de Desarrollo, teniendo como idea fuerza para su desarrollo “Saberes conocimientos e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y social” asume como retos contribuir al desarrollo de la ciudad, la región y el país, mediante sus funciones sustantivas, tales como la Investigación, la Docencia y Extensión, reconocidas como los propósitos misionales de la Educación Superior.

“Unidad 3: Universidad y sociedad”:

Desde el nacimiento de la Universidad está ha estado vinculada a la sociedad como institución de carácter académico, desde sus funciones sustantivas como docencia (profesionalización), investigación (generación y divulgación de conocimiento) y extensión (impacto social), aportando tanto al desarrollo tecnológico como al desarrollo social, político y cultural.

Funciones y relación que progresivamente, ha sufrido cambios que igualmente han estado asociado a los desarrollos tecnológicos, culturales y sociales. De esta manera, la Universidad del Siglo XXI, tiene un compromiso frente a las exigencias de la sociedad, en la medida que es gestora y creadora de conocimiento e información, propios de la sociedad de la información (Castells 2005) en beneficio de los Individuos, del Estado y del crecimiento y desarrollo económico, cultural y productivo del país.

“La educación promueve el desarrollo humano al proporcionar bases para actuar con autonomía...” (Informe sobre Desarrollo Humano 2007).

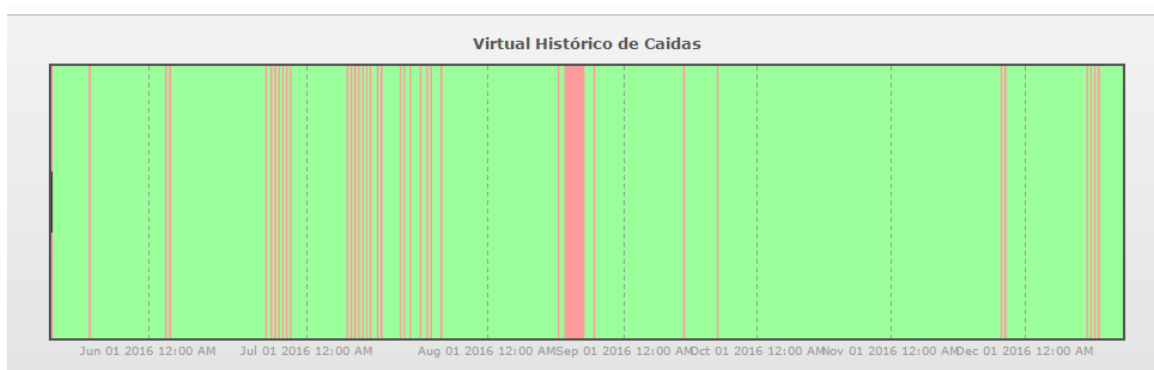


**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Actividad del servidor

A continuación, se detalla los niveles de disponibilidad del servidor donde están alojadas las aulas virtuales de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas, los datos presentados a continuación son tomados desde el 1 de febrero hasta el día 31 de junio del presente año, en este rango de tiempo el servidor presento altos niveles de disponibilidad.

El porcentaje de disponibilidad del servidor fue de 97.78% tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

En la gráfica, en la parte inferior de la gráfica se encuentran las fechas registradas, las zonas que se encuentran en color verde son los días que el servidor estuvo en funcionamiento sin ninguna interrupción y de color rojo se puede observar los días en que el servidor presento alguna situación.

Como se puede observar en la gráfica se presentó alta disponibilidad en la prestación del servicio, la plataforma estuvo habilitada las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Las bajas del servicio en su mayoría fueron solo de algunos minutos, distribuidos en varios días, en los cuales se encuentran las veces que a la plataforma se le realizaron los mantenimientos y generación de backups correspondientes, así como los mantenimientos a la infraestructura por parte de la Red de datos UDNET, estos mantenimientos requieren que los equipos estén fuera de línea un tiempo considerable, la baja del servicio más significativa fue el día 23 de agosto debido a dificultades con la conexión a internet.

Informe 2016-3

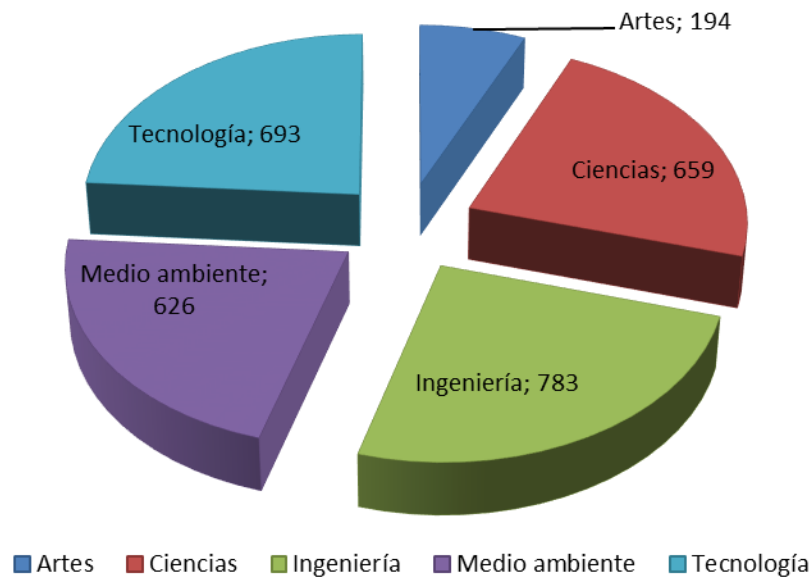
Estudiantes inscritos

Para el periodo académico 2016-3 se inscribieron 2900 estudiantes de las diferentes facultades de la universidad organizados de la siguiente manera:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

Cantidad de estudiantes inscritos 2016 - 3



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

La información correspondiente a estudiantes reprobados no está contemplada en este informe, debido a que a la fecha aún no se ha cerrado el aplicativo Cóndor para subir notas de exámenes finales.

Docentes

Los docentes asignados a la Cátedra por cada una de las facultades fueron 20 y sus respectivos grupos fueron los siguientes:

Facultad de Artes	
Nombre	Grupos
ADRIAN EDGARDO GOMEZ GONZALEZ	2, 4
Facultad de Ciencias	
Nombre	Grupos
MARIA ISOLA SALAZAR BETANCOURTH	1001, 1007, 1009
WILSON LIBARDO PEÑA MELENDEZ	1002



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

HAMLET SANTIAGO GONZALEZ MELO	1003
RICARDO ALBERTO SANCHEZ FERNANDEZ	1005, 1010
BLANCA INES ORTIZ MOLINA	1006, 1011
Facultad de Medio ambiente	
Nombre	Grupos
JOSUE ROBERTO TORRES LOPEZ	481, 483, 486
JAIRO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ	482, 485
SANDRA LUCIA BENAVIDES MORENO	484
	561, 571
Facultad de Ingeniería	
Nombre	Grupos
JOSE NOE POVEDA ZAFRA	1
ALBERTO FRANCISCO RUANO	3
HELVER RICARDO TOCASUCHE GONZALEZ	745, 21
JOHANNE ALEXIS ESTRADA RODRIGUEZ	741, 743
JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA	61, 63
LUIS FELIPE ROMERO	81
Facultad Tecnológica	
Nombre	Grupos
JOHANNA PATRICIA DOMINGUEZ VARGAS	310
DORA MARCELA MARTINEZ CAMARGO	311, 316, 2017, 2018
CARLOS LUGO GONZALEZ	312
ALEJANDRA MARITZA RUSINQUE PADILLA	314, 315

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Conferencias generales

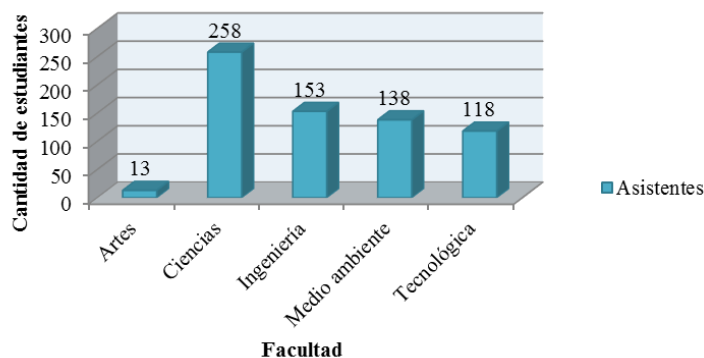
Para este periodo académico se realizaron cuatro (4) conferencias magistrales. La primera conferencia general realizada durante este periodo fue con la participación del historiador Iván Felipe Suarez Lozano quien presento la conferencia “Francisco José De Caldas, un hombre entre dos mundos”, esta actividad se realizó en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional el día miércoles 7 de septiembre de 2016.



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

En esta actividad se contó con la participación de 719 asistentes, de los cuales 680 fueron estudiantes de la Cátedra distribuidos de la siguiente manera:

Asistentes primera conferencia general 2016-3



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

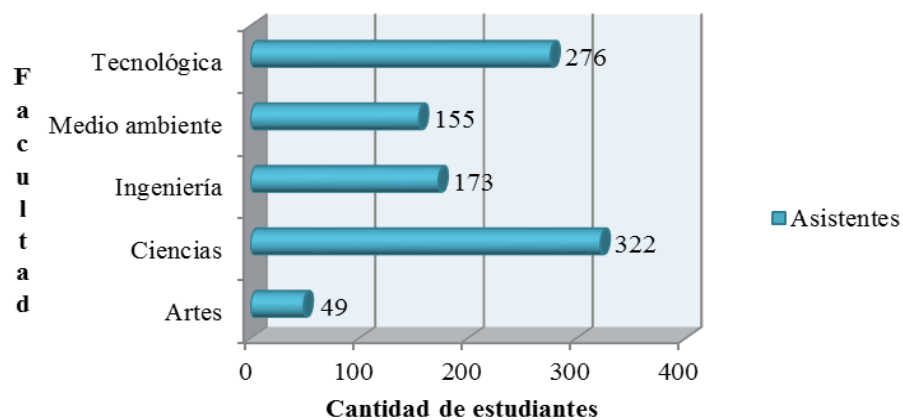
La segunda conferencia realizada este periodo fue una presentación realizada por el profesor Luis Fernando Bravo León y se tituló: “Universidad y post acuerdos”, esta conferencia se llevó a cabo en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional el día 28 de septiembre de 2016.



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

La cantidad de participantes que asistieron a esta actividad fueron de 1110 estudiantes, de los cuales 975 fueron estudiantes de la Cátedra distribuidos de la siguiente manera.

Asistentes segunda conferencia general 2016-3



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

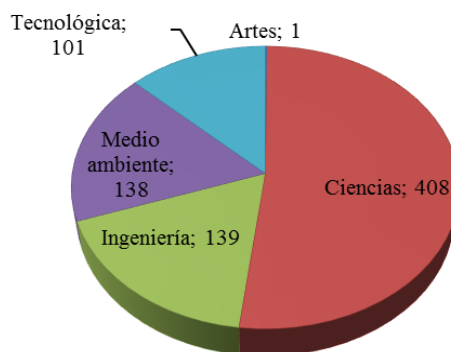
La tercera conferencia realizada este año para la Cátedra fue una intervención del profesor Bertrand Eychenne, quien presentó la conferencia “Caldas y el problema de la formación de los científicos en los primeros años del siglo XIX”. Esta sesión se realizó en el auditorio León de Greiff de la Universidad Nacional el 28 de octubre de 2016.



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

La cantidad de participantes a esta sesión fue de 818 estudiantes de los cuales 787 estudiantes de la Cátedra distribuidos de la siguiente manera:

Asistentes tercera conferencia general 2016-3



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

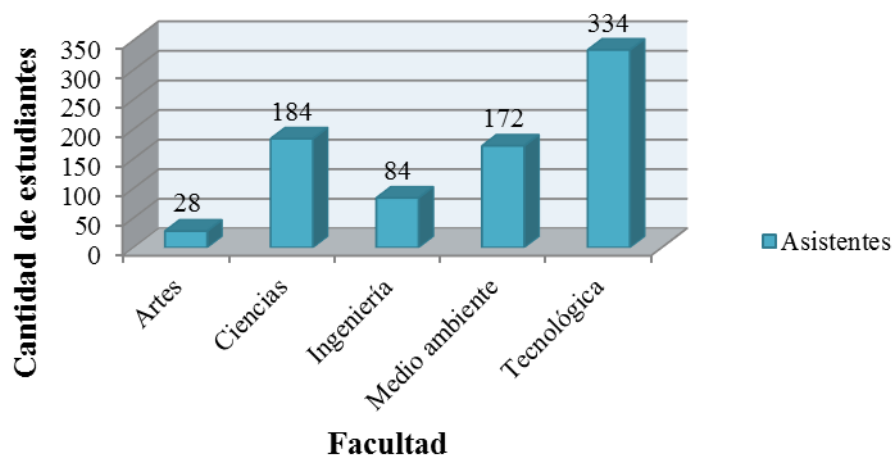
La cuarta y última conferencia se realizó el 22 de noviembre de 2016 y para esa ocasión se contó con la participación del Doctor Jorge Reynolds, quien presentó la restauración de las mariposas de Francisco José de Caldas, junto a otros insectos.



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

La cantidad de participantes a esta sesión fue de 819 estudiantes de los cuales 802 estudiantes de la Cátedra distribuidos de la siguiente manera:

Asistentes cuarta conferencia general 2016-3



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Aula virtual

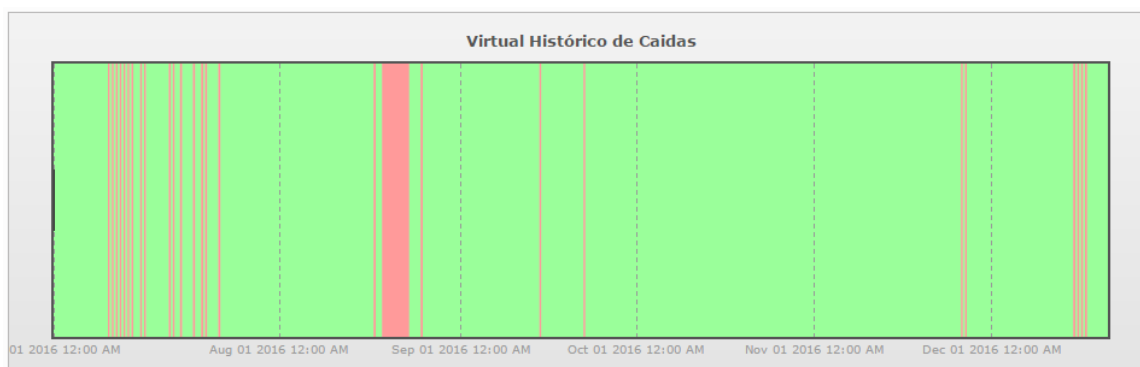
Durante el inicio de este periodo académico se inició el proceso de capacitación a los docentes y estudiantes en cuanto al manejo del aula virtual, a cada uno de los grupos de la Cátedra, donde se vieron temas tales como: Manejo de perfiles, envío de mensajes, calificación de actividades, reprogramación de actividades, verificación de ingreso a los estudiantes, publicación de recursos y actividades en el aula virtual, entre otros temas sobre el manejo del aula virtual de la Cátedra Francisco José de Caldas.

En cuanto a los materiales publicados en el aula virtual, se manejaron los mismos del periodo inmediatamente anterior, con algunas variaciones.

Actividad del servidor

El servidor donde esta alojadas las aulas virtuales de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas estuvo activa las 24 horas al día los 7 días a la semana presentando altos niveles de disponibilidad equivalentes al 97.11%. Desde el 1 de julio hasta el 19 de diciembre, el 18 de agosto fue el día donde se presentaron las bajas de servicio más prolongadas debido a mantenimientos en la red, pero para estas fechas el aula virtual aún no estaba disponible a los estudiantes, ya que la plataforma generalmente se habilita a la tercera semana de haber iniciado clases.

En la siguiente grafica se podrá detallar el funcionamiento del equipo desde las fechas anteriormente mencionadas, así como el tiempo que estuvo fuera de línea (downtime), el porcentaje de disponibilidad que presento (uptime).



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

En la gráfica, en la parte inferior de la gráfica se encuentran las fechas registradas, las zonas que se encuentran en color verde son los días que el servidor estuvo en funcionamiento sin ninguna interrupción y de color rojo se puede observar los días en que el servidor presento alguna situación.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Como se puede observar en la gráfica se presentó alta disponibilidad en la prestación del servicio, la plataforma estuvo habilitada las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Las bajas del servicio en su mayoría fueron solo de algunos minutos, distribuidos en varios días, en los cuales se encuentran las veces que a la plataforma se le realizaron los mantenimientos y generación de backups correspondientes, así como los mantenimientos a la infraestructura por parte de la Red de datos UDNET, estos mantenimientos requieren que los equipos estén fuera de línea un tiempo considerable.

Aciertos

- Este año, tal y como se realiza todos los periodos académicos, las sesiones de capacitación fueron realizadas tanto para docentes como para estudiantes, en estas actividades se les da una inducción sobre los aspectos básicos de la plataforma de la Cátedra Caldas y su manejo.
- Las sesiones generales realizadas en espacios amplios como el auditorio León de Greiff permiten gran afluencia de estudiantes.
- La publicación de los materiales montados periódicamente en las diferentes unidades del aula virtual de la Cátedra, permitió el trabajo oportuno entre estudiantes y docentes.
- Los mantenimientos realizados al servidor donde está alojada la plataforma virtual, así como los diferentes backups generados permitieron una alta disponibilidad en el transcurso del todo el año.
- La edición de las grabaciones correspondientes a las sesiones generales de la Cátedra permite que se publiquen en el aula virtual con una calidad óptima para que tanto los docentes como los estudiantes la pudieran observar y trabajar de manera diferida.
- Los usos de ambientes virtuales de aprendizaje permiten complementar adecuadamente la formación presencial que se manejan en los diferentes espacios donde se dicta la Cátedra.

Dificultades

- A pesar de las capacitaciones que se realizan al inicio de todos los periodos académicos, la falta de compromiso de algunos docentes evidencia que los docentes que no utilizan la plataforma lo hacen más por desinterés que por desconocimiento.
- Los escasos espacios físicos amplios en la Universidad Distrital, obliga a contratar espacios ajenos a la universidad para realizar las sesiones generales de la Cátedra.
- La falta de un equipo de trabajo dedicado a la elaboración de los diferentes materiales publicados en el aula virtual, dificulta la creación de objetos virtuales de aprendizaje adecuados para la Cátedra, así como la actualización constante de los materiales ya publicados.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

- Las reprogramaciones de las sesiones generales en algunas ocasiones se cruzan con las demás actividades de los estudiantes, y por tal motivo el nivel de inasistencias aumenta a pesar de tener el permiso académico.
- La falta de asistentes académicos apoyando las sesiones generales, ocasionan retraso en la entrega de asistencias.

Conclusiones

- La cantidad de estudiantes semestralmente se ha mantenido en un promedio de 2950, los cuales requieren de espacios óptimos para el desarrollo de este espacio.
- Los asistentes académicos que apoyan la Cátedra son muy importantes para el docente permitiéndole el adecuado desarrollo de la Cátedra, pero en algunas facultades no son utilizados.
- La falta de uso del aula virtual por parte de algunos de los docentes de la Cátedra Universitaria Francisco José de Caldas no es debido al desconocimiento de la plataforma si no del desinterés en utilizarla, ya que la mayoría de docentes que están vinculados a la Cátedra llevan varios semestres dictando este espacio, y al inicio de todos los semestres se realizan las capacitaciones correspondientes, además se les brinda soporte sobre el manejo de la plataforma de manera permanente durante el transcurso de todo el periodo académico.
- Se requiere más compromiso por parte de los docentes de la Cátedra con el fin de desarrollar de manera más óptima los objetivos institucionales de la Cátedra, así como los contenidos publicados en la plataforma virtual.

2.1.2.4 Diseñar, implementar y evaluar en forma participativa, los principios y lineamientos del proyecto educativo institucional, que permitan fortalecer su identidad y responder a los retos de la educación superior. (Modelo Pedagógico Curricular)

En lo relacionado con este tema, se viene realizando al interior de cada proyecto la formulación en algunos casos y la actualización en otros, del proyecto educativo del programa PEP. En ese sentido, el avance es significativo, dado que, para la renovación del registro calificado, cada proyecto ha podido presentar su PEP, actualmente el 100% de los programas cuenta con su PEP y a través de los comités de currículo de cada facultad, se ha venido abordando su actualización.

Institucionalmente, se propone avanzar en la realización de actividades que conduzcan al diseño y evaluación del Proyecto educativo, con el fin de contar con un diagnóstico y posible reformulación, del mismo. Avance 45%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

2.1.3 Gestionar las actividades necesarias que fomenten al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los saberes y dinámicas culturales relacionado con el proceso de gestión docente.

2.1.3.1 Construcción y consolidación del proyecto de FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DOCENTE - Evaluar y actualizar los Planes de Formación Docente

Durante el 2016 se realizó la revisión de los planes de formación docente que han presentado las facultades, con el fin de establecer las líneas de formación docente que deben priorizarse, las cuales se espera sean recogidas en el nuevo plan de desarrollo de la universidad.

Por otra parte, teniendo en cuenta que a partir del año 2008, la Universidad reglamentó el otorgamiento de los Apoyos para la Formación Posgradual para el personal docente de carrera mediante el Acuerdo No. 009 de 2007 expedido por el Consejo Superior Universitario y que articulado con la incorporación de recursos de inversión otorgados por la Estampilla UD se dio inicio a la implementación de un nuevo horizonte para la universidad que hoy empezamos a reconocer, dentro de las propias dificultades que deben ser atendidas y corregidas para seguir fortaleciendo la comunidad docente con que cuenta la institución.

La Vicerrectoría Académica, 9 años después de haberse establecido esta política y motivados en mejorar los procesos y procedimientos, y entender como la universidad se ha beneficiado de estas políticas implementadas aunado con los hallazgos encontrados en procesos administrativos adelantados por la Oficina Asesora de Control Interno y la misma Contraloría, adelantó un proceso de actualización de la información de todas las comisiones (remuneradas y no remuneradas) otorgadas a los docentes de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Sin embargo, dada la falta de información existente en algunos casos identificados, el presente estudio se centra principalmente, en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2015, tomando como fuente primaria de información la existente en la Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica y cada una de las Facultades.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

De acuerdo con lo evidenciado en el informe de consolidación y seguimiento se establecieron unas recomendaciones con el fin de continuar con el mejoramiento del proceso y el desarrollo de la política las cuales se relacionan a continuación:

1. *Se hace necesario establecer lineamientos institucionales para la conformación de políticas de formación de alto nivel que permita establecer estrategias que deben ser implementadas por el Consejo Académico y los Consejos de Facultad a través de Planes Anuales de Formación Docentes. En el marco de estas políticas y planes, se deben establecer:*
 - a. *Campos y áreas de conocimientos institucionales en los que se proyecte los objetivos de formación de los docentes y permita el fortalecimiento de su comunidad.*
 - b. *Estrategias para el fortalecimiento del sistema de investigaciones a través del apoyo a los grupos de investigación clasificados por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.*
 - c. *Definiciones específicas para cada una de los tipos de comisiones de estudio a las cuales los docentes pueden optar, describiendo las características de los apoyos económicos para cada uno de ellos y sus modalidades de desarrollo (por ejemplo, estancias completas o semipresenciales, entre otras).*
 - d. *Los compromisos puntuales que los docentes deben asumir durante el desarrollo de la comisión de estudios y al finalizarla (por ejemplo, establecer el tiempo máximo para que el docente realice entrega del título respectivo, el tiempo de estancia en la universidad que compense el apoyo dado y de todos los demás compromisos).*
 - e. *Reglamentación de la convocatoria realizada por las facultades para la presentación de las solicitudes de comisión de estudios en donde se establezcan 4 requisitos fundamentales previos a la apertura de la misma: i) Certificación de existencia de recursos presupuestales de inversión expedida por la Oficina Asesora de Control y Planeación; ii) Certificación de la Oficina Asesora Jurídica en donde se exprese que las comisiones de estudio vigentes para las facultades se encuentran al día; iii) Estudio de cupos docentes (15%) desarrollado por la Facultad respectiva en la relación de Tiempo Completo Equivalente evaluado únicamente con los docentes de carrera y verificado por la vicerrectoría Académica quien deberá certificar el cumplimiento del mismo y la existencia del cupo institucional (10%); y iv) Autorización del Consejo Académico para la apertura, durante el primer trimestre, de la respectiva convocatoria.*
2. *Se debe evaluar la pertinencia de financiar programas de formación en maestría dentro de los apoyos para la formación posgradual de alto nivel.*



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

3. *Se debe revisar a profundidad las diferentes situaciones administrativas que vinculan los procesos contractuales propios de los contratos de comisión de estudios que permita fortalecer y mejorar los hallazgos detectados y que por falta de reglamentación institucional no se han podido solucionar, entre los cuales se tienen los siguientes:*
 - a. *Un contrato no puede ser prorrogado en más del 50% del tiempo que inicialmente se ha establecido. Dado que la universidad incumple con este ítem específico, se hace necesario evaluar el otorgamiento de comisiones de estudio superior a 3 años.*
 - b. *Para evitar posibles hallazgos fiscales en relación a la financiación de comisiones de estudio que no cumplan con los tiempos mínimos requeridos, se hace necesario evaluar la edad máxima por la cual un docente puede optar por el apoyo institucional.*
 - c. *Se debe establecer un manual de supervisión de los contratos de comisiones de estudio que determine todos los elementos necesarios que una decanatura debe desarrollar o por el contrario, definir la pertinencia de manual de supervisión institucional y extender su aplicabilidad a los contratos de comisiones de estudio.*
 - d. *Se debe establecer procesos y procedimiento para el seguimiento de las diferentes situaciones administrativas propias de un contrato y las responsabilidades de las partes ante los incumplimientos, vacíos jurídicos y administrativos, y procesos de liquidaciones, entre otras.*
4. *Para dar cumplimiento al Acuerdo No. 02 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario y que establece la política de transparencia, se hace necesario publicar todos los contratos de comisiones de estudio que han sido apoyados institucionalmente y establecerlo como un elemento fundamental para todos los que sean aprobados.*

Finalmente, el informe de estudio y análisis sobre las comisiones de estudio otorgadas a procesos de formación Posgradual 2008-2015 se remitió a la Rectoría, Secretaría General, Jurídica y cada una de las facultades con el fin de establecer las acciones correctivas pertinentes.

Las facultades se encuentran levantando la información relacionada con las necesidades de capacitación y formación con el propósito de plantear sus planes para el 2017.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

2.1.4 Divulgación y posicionamiento de la imagen de la universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad, esto relacionado con el proceso de comunicaciones.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad en la Política 1: Articulación, contexto y proyección estratégica Estrategia 3. Consolidación de la acción universitaria como un foro permanente para la reflexión y espacio para la formulación y realización de propuestas para su posicionamiento en el contexto local, regional, nacional e internacional y Programa 1. Divulgación y posicionamiento de la imagen de la Universidad y desarrollo de acciones de comunicación tendientes a su visibilidad, se contempla la modernización del sistema de comunicaciones de la Universidad, en la vigencia 2016, la Vicerrectoría Académica en trabajo mancomunado con dependencias como la Rectoría, Sección de Publicaciones, la Emisora LAUD 90.4, el Foro CSU, así como también el equipo de trabajo de comunicaciones en el cual participan los delegados de cada una de las facultades y áreas que son partícipes continuas en este proceso se logró adelantar acciones que se detallan a continuación, así:

- a) Política de Comunicaciones y Creación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa.

Proyecto de Acuerdo para aprobar por el Consejo Superior Universitario en el cual se pretende adoptar la Política de Comunicaciones y la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, el cual ya fue presentado ante el Consejo Académico. A la fecha se encuentra en etapa de recepción de observaciones por parte de las instancias pertinentes, sin embargo, se realizará evento “Gestión y taller Política de Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2016 el día 19 de diciembre de 2016” el cual tiene como fin ajustar las últimas modificaciones para su respectiva aprobación ante el Consejo Académico y posteriormente en el Consejo Superior Universitario.

- b) Manual de Imagen.

Con el fin de velar por el buen uso de la imagen institucional, la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, A través de la Resolución N° 653 del 24 de noviembre de 2016, dispone del documento por el cual se reglamenta el manual de uso de símbolos e imagen institucional y se definen las aplicaciones generales para su utilización; esto con el fin de lograr uniformidad en las piezas comunicativas que genera la universidad para que se utilicen de forma adecuada y acorde con los lineamientos establecidos en el documento.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Entre las pautas que cita el manual, se describe el uso de colores, proporciones, tipo de fuentes, formatos-entre otros-, que se deben implementar en los diferentes elementos de identidad visual, como, por ejemplo, en el escudo institucional y en las comunicaciones internas como lo son informes, circulares, cartas, etc.

La correcta aplicación de la identidad visual dará credibilidad y confianza en nuestra institución como una entidad que vela por mantener la misma línea de presentación y coherencia al momento de comunicar; además lleva al reconocimiento y el posicionamiento de la universidad.

Como se expone en el manual, la identificación de la universidad deberá estar presente en todos los documentos que se requieran para evidenciar los procesos que se desarrollan en ella, esto en el marco de la política de gestión de calidad y acorde con los lineamientos del manual de Procesos y Procedimientos emanado del SIGUD.

c) Video Institucional de la Universidad.

El día 05 de diciembre del presente año en la sede de aduanilla de Paiba se realizó el lanzamiento oficial ante la comunidad académico-administrativa del Video Institucional de la Universidad.

d) Periódico UDebate.

Para el año 2016 se publicó una (1) edición del Periódico UDEBATE a nivel interno.

e) Gestión Participación en espacio programa “Comunidades” Canal Capital.

El Canal Capital realizó invitación a todas las universidades públicas y privadas de Bogotá para participar en convocatoria con el fin de que se enviará material de video relacionados con temas de emprendimiento, innovación, crónicas, reportajes, eventos culturales, y temas didácticos y científicos para jóvenes para incluir en el programa “COMUNIDADES”. De acuerdo a esto la Universidad ya envió dos videos para su emisión, de igual manera se acordó con este canal que la Universidad enviaría un video semanal. Las emisiones de los videos se realizarán a partir del mes de enero.

f) Desarrollo de aplicación APP móvil.

La Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA, ha desarrollado una aplicación móvil con el fin de fortalecer los procesos de divulgación y difusión de investigación científica en la institución y de otra información de interés para la comunidad universitaria.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Esta aplicación móvil fue desarrollada utilizando el lenguaje de programación Java para Android, lo que la convierte en una aplicación nativa únicamente para dispositivos con este sistema operativo. Se comporta de manera adecuada en más del 95% de los dispositivos móviles disponibles en el mercado y consume servicios web expuestos en el servidor de RITA, programados en php para la presentación de algunos de los datos. La APP pesa 24.88 MB, su descarga es gratuita y se puede hacer a través de la tienda de Google Play.

Con esta nueva herramienta se podrá acceder a datos sobre: calendario académico, directorio de facultades, información general sobre dependencias académico-administrativas y sobre los grupos semilleros de investigación por facultades. Actualmente están las secciones de la Red RITA, OTRI - Bogotá, Centro de Bienestar institucional y una sección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico que se encuentra en desarrollo, las cuales están enfocadas a servicios de carácter investigativo.

Próximamente se ampliará la información sobre otras dependencias y se agregaran nuevas funciones que dinamicen la información allí expuesta. También se contempla ser programada para sistemas IOS.

2.1.5 Actividades Propias Vicerrectoría Académica

2.1.5.1 Ejecución Presupuestal Rubro Vicerrectoría Académica

El presupuesto inicial del rubro de Vicerrectoría Académica corresponde \$352.443.000, que se encuentra distribuido en los proyectos, Nuevos programas de pregrado y postgrado, nuevas facultades, Política de flexibilidad académica curricular, Modelo Pedagógico Curricular, Formación y cualificación docente y Política de Comunicaciones. Cuyos presupuestos se pueden observar en la en las tablas que se relacionan a continuación.

De acuerdo a lo anterior a continuación se presenta la ejecución presupuestal totalizada por \$305.139.188 presentada para la vigencia 2016, quedando un saldo final correspondiente a \$47.303.812.

NOMBRE PROYECTO PLAN DE ACCION ICARO	PROYECTO	Presupuesto Asignado	Ejecución Total	% de Ejecución Total
Realizar la construcción permanente de NUEVOS PROGRAMAS DE	Nuevos programas de pregrado y postgrado, nuevas facultades.	\$26.977.285	\$8.003.581	29,67%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

PREGRADO Y POSTGRADO, NUEVAS FACULTADES.				
Armonización y evaluación de la Política de flexibilidad académica curricular implementada según la estrategia 2 Gestión Académica para el desarrollo cultural del Plan de Desarrollo Institucional	Política de flexibilidad académica curricular	\$168.022.715	\$167.832.512	99,89%
Diseñar, implementar y evaluar en forma participativa, los principios y lineamientos del proyecto educativo institucional, que permitan fortalecer su identidad y responder a los retos de la educación superior. (Modelo Pedagógico Curricular)	Modelo Pedagógico Curricular	\$37.000.000	\$31.187.231	84,29%
Construcción y consolidación del proyecto de FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN DOCENTE	Formación y cualificación docente	\$27.443.000	\$17.783.277	64,80%
Diseño e implementación de la política de Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Política de Comunicaciones	\$93.000.000	\$80.332.587	86,38%
TOTALES		\$352.443.000	\$305.139.188	86,58%

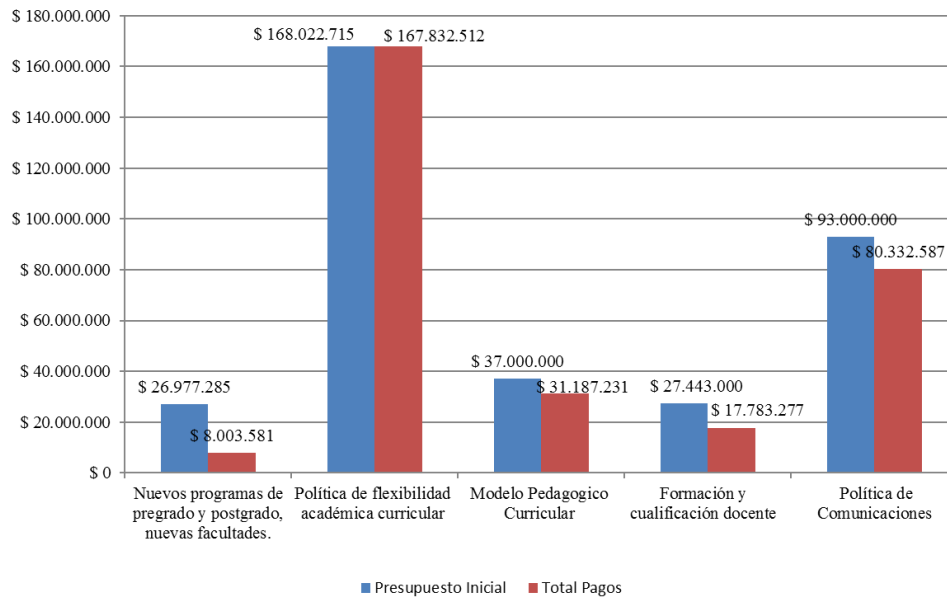
Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Teniendo en cuenta la tabla anterior el Proyecto Política de Flexibilidad Académica Curricular fue el que más movimiento tuvo durante el año, ejecutándose el 99.89% del presupuesto asignado y el Proyecto que menos movimiento presupuestal tuvo en el año fue, Nuevos Programas de Pregrado y Postgrado, Nuevas Facultades con un porcentaje de 29.67%.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Presupuesto Asignado Vs Total Ejecutado



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

% de Ejecución Total



Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

2.1.5.2 Saber PRO

Teniendo en cuenta la normatividad del Ministerio, en el tercer trimestre del año se llevó a cabo el proceso SABER-PRO para el año 2016, en el cual se tramitaron todos los procesos referentes a recaudo, pago e inscripción de los estudiantes de todos los proyectos curriculares de la Universidad, que presentaron la prueba el próximo 20 de Noviembre de 2016 ante el ICFES, dicho proceso presento muchas dificultades ya que el ICFES cambio su plataforma para el proceso de inscripción y pago, sin embargo se desarrolló el calendario de la Universidad como se publicó inicialmente, pero el ICFES amplió fechas por lo tanto la Universidad igualmente extendió unos días más los plazos referentes a tema de recaudos.

Finalmente se relacionan las actividades propias de cada uno de los funcionarios pertenecientes a la Vicerrectoría Académica y que hacen parte del quehacer diario de la misma.

- a) Asistencia y seguimiento a los comités de la dependencia.
- b) Atención a las solicitudes de los proyectos curriculares de pregrado y postgrado en lo relacionado con flexibilidad curricular, créditos académicos y sistema cóndor.
- c) Atención a estudiantes, en lo relacionado con sus planes de estudio.
- d) Desarrollo de actividades conjuntas con la OAS, en relación con el desarrollo de algunos proyectos del plan de acción de la dependencia 100%.
- e) Gestión y trámite a los requerimientos presentados por los entes de Control (Contraloría y Personería).
- f) Apoyo necesario para el correcto funcionamiento de las aulas virtuales y aulas de auto aprendizaje que están en los espacios a cargo de la Vicerrectoría y de las que entren en control de la misma.
- g) Se mantuvo el correcto funcionamiento y se ha brindado el soporte requerido a los servidores adscritos a la Vicerrectoría Académica.
- h) Se establecieron los mecanismos que desde el punto de vista técnico permitieron mejorar el apoyo que la Vicerrectoría Académica brinda a las cátedras institucionales.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

- i) Seguimiento y verificación de pagos enviados por las diferentes dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica, para posteriormente ser enviadas a trámite de pago.
- j) Revisión de las nóminas de las diferentes dependencias adscritas a la Vicerrectoría Académica, y remisión a la dependencia encargada para su correspondiente trámite y pago.
- k) Gestión y trámite por cada uno de los profesionales a la correspondencia allegada a la Vicerrectoría Académica. (Solicitudes de información, derechos de petición, tutelas, entre otros).

2.1.6 Adelantar los procesos necesarios para el proceso de admisiones, registro y control que se realizan en la universidad, de manera eficaz, conforme a la normatividad de la universidad.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Publicación en el portal web de la Universidad y en un diario de circulación o divulgación nacional, los procesos de admisiones para los años 2016 y 2017.	Se adelantaron los procesos de admisiones, para todos los distintos programas ofertados por las Facultades a nivel pregrado, de acuerdo a lo programado en el calendario Académico. Actualización de los registros calificados en la divulgación y promoción (Instructivos de Admisiones) de los distintos programas académicos que actualmente se ofertan en conjunto con la oficina de Acreditación Institucional. Verificación el cumplimiento de los requisitos de las inscripciones especiales (Indígenas y Minorías) a través del portal web del Min. Interior. Cruce de información ante el Icfes, para validar el SNP de los aspirantes inscritos. Generación de listados de los aspirantes inscritos, para ser enviados a los respectivos proyectos curriculares. Recepción y clasificación de documentos de aspirantes.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

Se permitió a todos los distintos usuarios acceder a las convocatorias de admisiones en los distintos proyectos curriculares que se ofertan en la Universidad Distrital.

Dificultades Presentadas:

Cambio de la estructura de presentación de la prueba de estado (Icfes) Saber 11°

Conclusiones:

Se logró gestionar los procesos de admisiones para los cerca de 28,000 aspirantes en las distintas Facultades, y proyectos curriculares ofertados, de los cuales en promedio se admitieron 5200 aspirantes.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Publicación de las convocatorias de aspirantes Admitidos y Opcionados.	Generación y publicación de listados de aspirantes opcionados admitidos, vía página web y carteleras de la Universidad.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

Se informó oportunamente a los aspirantes admitidos y opcionados, el resultado de su inscripción (admisión o no admisión), tal cual lo estipulado en el Instructivo Oficial de Admisiones.

Conclusiones:

Con la convocatoria oficial de aspirantes admitidos y opcionados, se adjudicaron la totalidad de cupos aprobados por los distintos Consejos de Facultad, en cada uno de los Proyectos Curriculares.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Liquidación, Generación y entrega de las ordenes de matrícula, a los distintos proyectos curriculares para que desde allí, sean compartidos a los aspirantes admitidos, en los procesos de admisiones realizados en el año 2016.	Con base en la documentación y datos socioeconómicos, allegados por parte de cada uno de los aspirantes admitidos, se realizó la respectiva liquidación de matrícula, de acuerdo a la normatividad vigente, en este caso el Acuerdo 004 de enero 25 de 2006 del C.S.U.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

Se entregaron a los respectivos Proyectos Curriculares los recibos de pago de matrícula, junto con las hojas de vida de cada aspirante admitido, dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico.

Conclusiones:

Se entregó oportunamente de las ordenes de matrícula en cada proceso de admisiones realizado en el año 2016.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Aplicación de los descuentos de ley y/o reliquidación de recibos de pago de matrícula acorde a la normatividad vigente, en los procesos de admisiones realizados en el año 2016,	Recepción y validación de la documentación necesaria para la aplicación de los descuentos en las matrículas (Descuento electoral, beneficiarios de la UDFJC, Descuentos por hermanos, entre otros) y la respectiva actualización del valor de la matrícula en el aplicativo de admisiones.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

Se generaron e imprimieron los nuevos comprobantes de matrícula acorde a la normatividad.

Conclusiones:

Con esto se da cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 04 de enero 25 de 2006 del C.S.U, por medio del cual se unifico el régimen de liquidación de matrículas en la Universidad.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Atender las distintas solicitudes de los usuarios, en lo concerniente a los proceso de admisiones de la Universidad Distrital.	Se sigue consolidando el proceso de atención de solicitudes allegadas vía correo electrónico institucional, telefónicas y presencial, en la Oficina de Admisiones. Atención del chat virtual implementado por la Oficina de admisiones.

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Porcentaje de Avance: 100%



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Logros obtenidos:

Se atendió de forma oportuna las solicitudes allegadas a la Oficina de Admisiones por los usuarios de una forma clara y precisa en tiempos.

Dificultades Presentadas:

Saturación de la línea telefónica, debido al alto volumen de llamadas recibidas.

Conclusiones:

Se debe mejorar la percepción de los distintos usuarios, hacia los procesos de solicitud de información de la Universidad.

ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Proceso de carnetización.	El proceso de carnetización de estudiantes, profesores, y trabajadores, se viene atendiendo de forma permanente bajo la dirección de la Vicerrectoría Académica, y de manera centralizada en la Facultad de Ingeniería (Edificio Sabio caldas – piso 4), lo que permite a los usuarios la obtención en cualquier momento el carnet Institucional. En este proceso hay estudiantes que se le dificulta acercarse a la Oficina de Carnetización razón por la cual se ha implementado la obtención del carnet de forma virtual (los estudiantes entregan en la coordinación del proyecto curricular la foto y este remite a la oficina de carnetización lo pertinente para la obtención del carnet estudiantil).

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Porcentaje de Avance: 100%

Logros obtenidos:

Dentro de las jornadas de carnetización realizadas en el año 2016 en promedio se han atendido cerca de 15000 solicitudes, tanto para estudiantes, funcionarios, convenios entre otros. Proceso que demanda un tiempo adicional a las jornadas laborales.

Dificultades Presentadas:

Problemas de conectividad con la base de datos donde se encuentra toda la información de estudiantes, administrativos y docentes de la Universidad.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Conclusiones:

La Oficina de Admisiones facilita a los distintos usuarios, adquirir en cualquier momento la expedición o reposición del carnet.

Otras actividades

- Durante la vigencia 2016, las actividades concernientes a los procesos de admisiones se han desarrollado tal cual lo estipulado en el plan de acción de la Vicerrectoría Académica y a la programación del Calendario Académico de la Universidad.
- Para llevar a cabo las actividades del proceso de admisiones se cuenta con cuatro (4) funcionarios bajo la modalidad de órdenes de prestación de servicios, dos (2) a nivel asistencial y dos (2) a nivel técnico, con el fin de atender los distintos requerimientos de los aspirantes y de la comunidad en general.
- En cuanto a los distintos usuarios que solicitaron algún tipo de información a la Oficina de Admisiones, le suministró la misma de forma oportuna.
- Se sigue consolidando la atención de solicitudes allegadas vía correo electrónico institucional, la Oficina de Admisiones de forma permanente en un tiempo no mayor a tres horas dentro de la jornada laboral.
- Se atendieron las distintas solicitudes allegadas a la Oficina de Admisiones en el Marco del Convenio Interadministrativo N° 2955 del 24 de junio de 2015, suscrito entre la Universidad Distrital y la Secretaría de Educación del Distrito, para estudiantes egresados de colegios Distritales.
- Se realizó el proceso de inscripción y matriculas, para el Programa de Reconocimiento de Saberes en los programas de pregrado de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad, según lo estipulado en el Acuerdo N° 012 del 19 de noviembre de 2015, emitido por el Consejo Superior Universitario.
- Se adelantaron las actividades logísticas y operativas para llevar a cabo el proceso de inscripción de estudiantes bajo Movilidad Académica, para los distintos Proyectos Curriculares.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

- De igual forma, se adelantó el proceso de admisiones para el segundo semestre académico del año 2016, de acuerdo a la programación del calendario académico, el cual arrojó el siguiente comportamiento.

CONCEPTO	INSCRITOS
Aspirantes Reintegros y Transferencias Internas	568
Aspirantes Transferencias externas	38
TOTAL ASPIRANTES A PRIMER SEMESTRE 2017	15023

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-Sistema Cóndor (Fecha: 20 de diciembre de 2016)

VALORES RECAUDADOS	
Valor de la inscripción para el primer semestre 2017	\$ 68.950
TOTAL CONSIGNACIONES	15629
RECAUDO CONCEPTO DE INSCRIPCIONES	\$ 1.077.619.550

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-Sistema Cóndor (Fecha: 20 de diciembre de 2016)

Una vez finalizado el proceso de inscripciones este fue el comportamiento por Facultades:

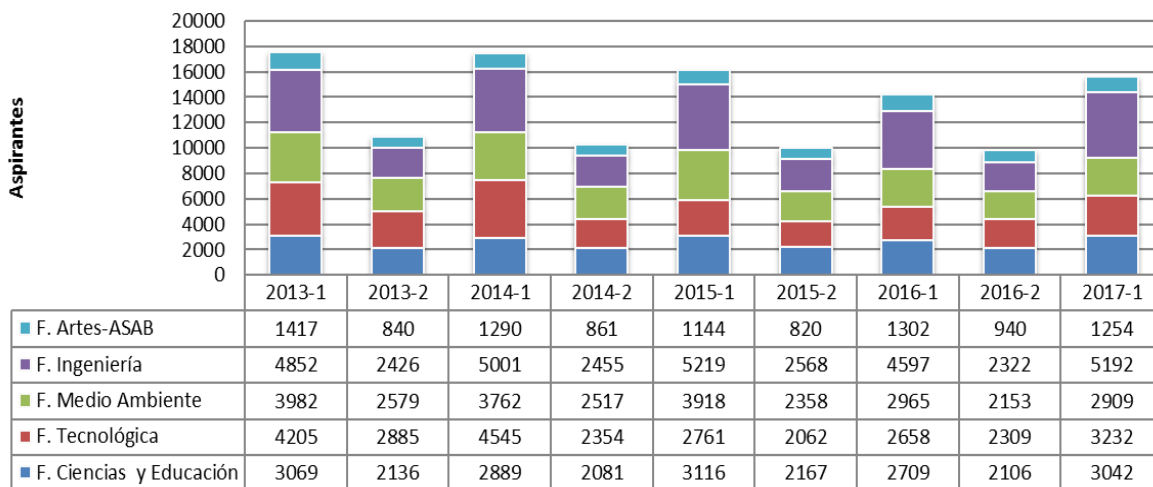
ASPIRANTES INSCRITOS POR FACULTAD Y PERIODOS ACADÉMICOS (INCLUYE REINTEGROS Y TRANSFERENCIAS)									
FACULTAD	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1
F. Ciencias y Educación	3069	2136	2889	2081	3116	2167	2709	2106	3042
F. Tecnológica	4205	2885	4545	2354	2761	2062	2658	2309	3232
F. Medio Ambiente	3982	2579	3762	2517	3918	2358	2965	2153	2909
F. Ingeniería	4852	2426	5001	2455	5219	2568	4597	2322	5192
F. Artes-ASAB	1417	840	1290	861	1144	820	1302	940	1254
TOTAL	17525	10866	17487	10268	16158	9975	14231	9830	15629

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-Sistema Cóndor (Fecha: 20 de diciembre de 2016)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

INSCRITOS POR FACULTAD Y PERIODOS ACADÉMICOS



Fuente: Oficina Asesora de Sistemas-Sistema Cóndor (Fecha: 20 de diciembre de 2016)

2.1.7 Desarrollar las actividades necesarias para la realización de la semana universitaria 2016 en cada una de las sedes de la universidad, todo lo anterior en marco del Acuerdo 002 de 2012 del consejo superior universitario.

Teniendo en cuenta que el 28 de octubre de 2016 se cumplieron los 200 años del fusilamiento del prócer de la independencia “Francisco José de Caldas y Tenorio” el Consejo Académico mediante el Acuerdo 040 del 29 de marzo de 2016 estableció el año 2016 como el año del Sabio Caldas de acuerdo a que la Universidad en el año 1957 fue llamada “Universidad Distrital Francisco José de Caldas” en honor y reconocimiento al prócer de la independencia colombiana Francisco José de Caldas Tenorio.

Entre otras disposiciones en el acuerdo 040/2016 el Consejo Académico acordó que todos los eventos académicos incluída la semana universitaria la cual se encuentra aprobada en el acuerdo 002 de 2012 “Por el cual se establece una semana universitaria en el III periodo lectivo del año académico en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” se celebraran alrededor de el “año de recordación de la vida y obra del Sabio Francisco José de Caldas”. De acuerdo a esto a continuación se relacionan las actividades que se realizaron durante el mes de octubre del presente año, así:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

De acuerdo a lo anterior a continuación relaciono las actividades más significativas realizadas en conmemoración al Sabio Caldas.

- a) **Radionovela: ‘El Sabio Caldas, camino a la libertad’:** La Vicerrectoría Académica y la Emisora de la Universidad lanzaron en la sede Aduanilla de Paiba el día 26 de octubre de 2016 una radionovela alusiva a la vida y obra del prócer.
- b) **“Coloquio, Vida y Obra inédita de Francisco José de Caldas”:** El evento buscó contribuir en un espacio reflexivo y participativo al conocimiento de nuestra historia como factor esencial en el crecimiento académico y en el proceso de desarrollo institucional, para identificar el origen de nuestro nombre, en su tránsito desde Universidad Municipal de Bogotá, hasta Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, como homenaje a una figura de la independencia de la Nueva Granada, la cual se ha posicionado en el escenario local, regional e internacional, por más de 60 años y que la hace diferenciarse del resto de Universidades, no solo por los procesos de su entorno social, sino por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto.

El conocer la vida y obra de uno de los personajes más importantes de la historia y en particular de la Independencia del país llevo al FORO ABIERTO del CSU a organizar un evento el día 26 de octubre de 2016 en la Biblioteca Central de la sede Aduanilla de Paiba en el cual se hizo la apertura a un gran congreso internacional que se llevó a cabo en la capital de nuestro País en el marco de la conmemoración del bicentenario Caldas. Como invitados especiales estuvieron presentes los herederos de Tomas Cipriano de Mosquera, el vicedirector de colecciones del Real Jardín Botánico de Madrid España, el alcalde del Ayuntamiento de Caldas de Reis, España y un sin número de historiadores del ámbito nacional e Internacional.

- c) **Realización de varios eventos, ponencias y conferencias** organizados por cada una de las facultades en marco a la conmemoración del Sabio Caldas.
- d) **Lanzamiento libro “Cartas de Caldas” Ilustradas.** La Universidad en conjunto con la Asociación de amigos de la Casa Museo de Caldas y la Académica Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales quien editó una versión mejorada y aumentada de las Cartas de Caldas enriquecieron los contenidos del libro al comentar las cartas y crear un índice onomástico que aporta una visión más completa sobre el estado de la ciencias, sociedad y política en el tiempo de caldas, todo esto con la intención de rendir un nuevo homenaje a la memoria del Sabio Caldas.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

- e) **Portal Sabio:** Desde la Vicerrectoría Académica, se realizó el montaje de un portal web con el fin de centralizar la información relacionada al Sabio Caldas, este portal está montado sobre los servidores de la Universidad Distrital y es alimentado por cada una de las entidades que han realizado actividades alrededor de Francisco José de Caldas teniendo en cuenta la conmemoración del Bicentenario del fusilamiento del Sabio. Se pueden encontrar diferentes tipos de materiales multimedia, tales como vídeos, fotos y otra información relacionada.

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas, y Naturales, la Universidad Nacional, el Museo Caldas, entre otros, son las entidades encargadas de alimentar este portal, acompañadas por el soporte técnico y profesional de la Universidad Distrital.

Este portal web está alojado en la dirección web: caldas.udistrital.edu.co, y a través del correo electrónico caldas@udistrital.edu.co se reciben las inquietudes, comentarios, y además se brinda el soporte correspondiente de parte de la Universidad Distrital.

- f) **Congreso Internacional del Bicentenario de Francisco José de Caldas (1768-1816):** Con motivo de conmemorarse el pasado 29 de octubre fue el bicentenario de la muerte de Francisco José de Caldas (1768-1816), la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha venido promoviendo desde mediados de 2015 distintas actividades tendientes a recordar aspectos de la vida y la obra del personaje histórico que sin duda más contribuyó a la promoción de la cultura científica en los albores de nuestra República.

El congreso fue el espacio de confluencia de estas actividades realizadas en varias regiones del país con instituciones académicas y científicas (universidades, bibliotecas, museos, centros de investigación y divulgación científica) y con el apoyo de entidades gubernamentales y empresariales.

Este congreso se realizó los días 27, 28 y 29 de octubre de 2016 en el Centro de Eventos Biblioteca Luis Ángel Arango.

La Vicerrectoría Académica, hizo parte del comité organizador del congreso y por tal motivo participo e invito muy cordialmente a toda la comunidad universitaria a ser partícipe de esta actividad.

- g) **Jardín Camelia Reticulata Caldasiana:** Se elaboró proyecto en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el cual tiene como objeto sembrar semillas Camelia Reticulata Caldasiana para plantar el árbol de Caldas en el Herbario de esta facultad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

- h) **Participación de la Universidad** en diferentes eventos enmarcados con el homenaje a la conmemoración del Bicentenario del Sabio Caldas en el “Real Jardín Botánico” de Madrid España y en la Población Caldas de Rey, estas asistencias fueron acompañadas por la embajada colombiana en España.

Finalmente, y en lo que tiene que ver con el cumplimiento presupuestal del rubro Semana Universitaria el cual la Vicerrectoría Académica se encuentra como ordenadora del gasto, a continuación, se desglosa la ejecución del rubro, así:

Radionovela La Vicerrectoría Académica y la emisora de la Universidad Distrital, lanzan este 26 de octubre en la Biblioteca Aduanilla de Paiba, una radionovela alusiva a la vida y obra de este prócer.	\$ 7.000.000	Radionovela
	\$ 4.000.000	producción y postproducción
	\$ 7.700.000	edición de libreto
	\$ 14.000.000	casting
Subtotal	\$ 32.700.000	

“Coloquio, Vida y Obra inédita de Francisco José de Caldas” Apoyo logístico evento organizado “Coloquio, Vida y Obra inédita de Francisco José de Caldas” que se celebrará en marco de la conmemoración de los doscientos años de Francisco José de Caldas que se realizará en la Universidad el cual se realizó el día 26 de octubre de 2016 en la sede aduanilla de Paiba.	\$1.335.113	Galería Fotográfica
	\$172.000	Souvenires de la Tienda Universitaria UD
	\$2.500.000	Proveer a la universidad de la atención de los servicios requeridos por los participantes a quienes se les transmitirá conocimiento a través del evento
	\$12.000.000	Alquiler de sonido en el desarrollo del evento
	\$ 1.600.000	Prestación de los servicios artísticos con una puesta en escena de performance como estatua viviente de Francisco José de Caldas
	\$ 14.335.000	Estatuillas sabio Caldas
Subtotal	\$ 31.942.113	

Apoyo logístico eventos realizados en la Facultad Tecnológica en marco de la conmemoración de los doscientos años de Francisco José de Caldas	\$ 8.321.000	Apoyo Logístico Publicidad
	\$ 179.000	Hospedaje y Alimentación Diego Caldas
	\$ 1.500.000	Apoyo logístico almuerzos y refrigerios



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Subtotal	\$	10.000.000	
----------	----	------------	--

Apoyo Logístico para la realización de dos eventos académicos a las actividades de la facultad de artes ASAB, en el marco de la conmemoración del bicentenario de la muerte de Francisco José de Caldas.	\$	8.400.000	Pre-producción, producción de montaje de la muestra expositiva e intervención artística, involucra el manejo de insumos técnicos de montaje de la exposición, la logística de montaje.
--	----	-----------	--

Total Ejecutado	\$ 102.727.400
------------------------	-----------------------

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

2.1.8 Fortalecer la producción académica por medio de los pares evaluadores.

La Oficina de Docencia ha realizado lo pertinente en términos de actividades con el fin de ejecutar el proyecto del fortalecimiento de la producción académica por medio de los Pares Evaluadores, es decir para el cuarto trimestre de 2016 se contrataron 74 pares académicos para un valor de ejecución de los recursos de \$24.753.207 quedando como saldo un valor correspondiente a \$0.00.

FECHA	PAGO	No. PARES	SALDO RUBRO
5-feb-16	\$ 16.479.976	54	\$ 83.520.024
	\$ 13.673.140	42	\$ 69.846.884
	\$ 7.581.790	22	\$ 62.265.094
	\$ 412.090	2	\$ 61.853.004
23-ago-16	\$ 19.853.950	70	\$ 41.999.054
30-sep-16	\$ 17.245.850	47	\$ 24.753.204
23-dic-16	\$ 24.753.207	74	\$ -
Total	100.000.003,00	311	0,00

Fuente: Oficina de Docencia. Fecha de corte: octubre de 2016

2.1.9 Fortalecer el otorgamiento de auxilio económico a los estudiantes mediante matrículas de honor.

La Vicerrectoría Académica ha gestionado y dado cumplimiento a las solicitudes de los estudiantes beneficiarios del incentivo Grado de Honor Francisco José de Caldas al igual que a las Matrículas de Honor otorgadas por la Universidad así:



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

FACULTAD Y/O ESTUDIANTE	VALOR	PERIODO	FECHA TRAMITE	UNIVERSIDAD
FACULTAD ARTES- ASAB	\$ 25.129.650	2015-3	18-abr-16	UD
FACULTAD ARTES-ASAB	\$ 20.683.620	2016-1	14-oct-16	UD
FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN	\$ 64.435.000	2015-3	18-abr-16	UD
FACULTAD INGENIERIA	\$ 27.062.700	2015-3	2-may-16	UD
FACULTAD INGENIERIA	\$ 27.578.200	2016-1	31-oct	UD
FACULTAD INGENIERIA	\$ 9.366.415	2016-3	31-oct	UD
FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	\$ 54.125.400	2015-3	13-jul-16	UD
FACULTAD TECNOLOGICA	\$ 44.460.150	2015-3	28-jul-16	UD
GABRIEL ROMERO VALDERRAMA	\$ 1.310.000	2016-2	20-may	ESCUELA DE INGENIEROS
GUSTAVO ADOLFO RIVERO ORTIZ	\$ 7.600.000	2016-1	14-ene-16	ANDES
IVAN SAMIR ELNESER CADENA	\$ 13.222.000	2016-2	25-jul-16	ANDES
LENIN SAMUEL MARIN GARCIA	\$ 11.326.000	2017-1	21-nov	JAVERIANA
NICHOL BAZURTO GOMEZ	\$ 3.800.000	2016-2	1-jun-16	ANDES
NICHOL BAZURTO GOMEZ	\$ 7.600.000	2016-2	25-jul-16	ANDES
OLGUER SEBASTIAN MORALES VALENZUELA	\$ 19.000.000	2016-1	21-ene-16	ANDES
OLGUER SEBASTIAN MORALES VALENZUELA	\$ 23.190.000	2016-3	10-may-16	ANDES
OLGUER SEBASTIAN MORALES VALENZUELA	\$ 9.500.000	2016-2	25-jul-16	ANDES
YERALDINE ALDANA GUTIERREZ	\$ 490.000	2016-1	29-ene-16	JAVERIANA
Total	\$ 369.879.135			

Fuente: Vicerrectoría Académica. Fecha de corte: diciembre 2016

Los logros obtenidos es la satisfacción de haber realizado el trámite correspondiente a la solicitud de los estudiantes, ante la Sección de Presupuesto para el oportuno pago de las matrículas en cada una de las universidades, sin presentarse ningún tipo de dificultad, teniendo un 100% de avance en dicha actividad para el cuarto trimestre del presente año.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN VICERRECTORÍA ACADÉMICA

3.1.1 Proyecto de Inversión 4149: Dotación de Laboratorios

La Vicerrectoría Académica como dependencia Gestora del Proyecto de Inversión 4149: Dotación de Laboratorios UD y en conjunto con el Comité Institucional de Laboratorios presenta la siguiente información resultado de la gestión realizada para la vigencia 2016, así:

Meta Actividad: Adquirir 50% de los requerimientos de equipos e implementos de los laboratorios, talleres y aulas especializadas de la Universidad Distrital; que garanticen el desarrollo de las actividades académicas; con miras a obtener la acreditación y re acreditación de los programas académicos.

Ejecución Presupuestal: \$13.363.041.224

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 21,90%

Logros Alcanzados: Se realizó y adjudicó la Convocatoria Publica No. 02 de 2016 de música y sonido en los primeros meses de la vigencia por la suma de \$915,871,594

Se adjudicó la Convocatoria Pública No. 9 cuyo objeto es: "Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios de las facultades de ingeniería, tecnológica, ciencias y educación, medio ambiente y recursos naturales y Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José deCaldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas" por \$6. 074,580,258

Se adelantaron contrataciones directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de equipos robustos de laboratorios por \$ 1,027,341,728

Se adelanta la Convocatoria pública No. 019 de 2016 de Computadores cuya participación para los laboratorios de las facultades es por la suma de \$807,355,164 y lo destinado para Bosa el Porvenir es por \$1,019,916,914, para un total de \$1,827,272,078

Se adelanta la Convocatoria pública No. 022 de 2016 de audiovisuales, música, fotografía y sonido cuya participación para los laboratorios de las facultades es por la suma de \$994,973,828 y lo destinado para Bosa el Porvenir es por \$1,052,332,411, para un total de \$2,047,306,239



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Se adelantaron contrataciones Directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de Software destinado a todas las facultades por \$980,502,428

A continuación, se detalla la ejecución presupuestal por actividad, así:

Meta Actividad: Actividad 1.1: ROBUSTOS

Ejecución Presupuestal: \$7.101.921.986

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 95%

Logros Alcanzados: Se adjudicó la Convocatoria Pública No. 9 cuyo objeto es: "contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de laboratorio del grupo de robustos con destino a los laboratorios de las facultades de ingeniería, tecnológica, ciencias y educación, medio ambiente y recursos naturales y artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas" por \$6. 074,580,258

Se adelantaron contrataciones directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de equipos robustos de laboratorios por \$ 1,027,341,728

Meta Actividad: Actividad 1.2: AUDIOVISUALES

Ejecución Presupuestal: \$994.973.828

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 100%

Logros Alcanzados: * Se adelanta la Convocatoria pública No. 022 de 2016 de audiovisuales, música, fotografía y sonido cuya participación para los laboratorios de las facultades por la suma de \$994,973,828

Meta Actividad: Actividad 1.3: SOFTWARE

Ejecución Presupuestal: \$980.502.428



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 100%

Logros Alcanzados: Se adelantaron contrataciones Directas con proveedores exclusivos y otras con varias cotizaciones para la adquisición de Software destinado a todas las facultades por \$980,502,428

Meta Actividad: Actividad 1.4: MUSICA SONIDO E INSTRUMENTOS

Ejecución Presupuestal: \$1.265.871.594

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 100%

Logros Alcanzados: * Se realizó y adjudicó la Convocatoria Publica No. 02 de 2016 de música y sonido en los primeros meses de la vigencia por la suma de \$915,871,594

Meta Actividad: Actividad 1.5: COMPUTADORES

Ejecución Presupuestal: \$807.355.164

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital

% Avance magnitud: 100%

Logros Alcanzados: Se adelanta la Convocatoria pública No. 019 de 2016 de Computadores cuya participación para los laboratorios de las facultades es por la suma de \$807,355,164.

Meta Actividad: Actividad 1.6: BOSA EL PORVENIR

Ejecución Presupuestal: \$2.212.416.224

Avance Presupuestal: 98%

Fuente: Estampilla Universidad Distrital



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica

% Avance magnitud: 90%

Logros Alcanzados: Se adelanta la Convocatoria pública No. 019 de 2016 de Computadores cuya participación para los laboratorios destinado para Bosa el Porvenir es por \$1,019,916,914

Se adelanta la Convocatoria pública No. 022 de 2016 de audiovisuales, música, fotografía y sonido cuya participación destinado para Bosa el Porvenir es por \$1,052,332,411

3.1.2 Proyecto de inversión 4150: Dotación de Biblioteca.

Plan de acción presupuesto de inversión proyecto 4150 dotación y actualización de biblioteca

De acuerdo a la asignación presupuestal para el Rubro de Inversión aprobado por Resolución No. 063 de diciembre 17 de 2015, por la cual se aprobó para la Sección Biblioteca con el código **4150 Dotación y Actualización de Biblioteca** el valor de **CINCO MIL MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$5'050.944. 000.00) M/CTE.**

Plan de Acción Proyecto 4150 Dotación Actualización Biblioteca vigencia 2016



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

N°	Metas / Actividades	Magnitud meta 2016	Apropiación 2016 (\$)
1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	20	\$ 170.000.000
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.		\$ 40.000.000
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliografico)		\$ 50.000.000
1.3	Desarrollo de Servicios Bibliotecarios		\$ 80.000.000
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, virtualización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	50	\$ 2.970.943.601
2.1	Dotación de infraestructura Tecnologica		\$ 2.970.943.601
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	30	\$ 1.910.000.000
3.1	Material bibliográfico impreso y audiovisual		\$ 500.000.000
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.		\$ 1.200.000.000
3.3	Convenio Interadministrativo Andres Bello		\$ 80.000.000
3.4	Centro Cultural		\$ 20.000.000
3.6	Almacenamiento Alterno		\$ 110.000.000
TOTAL POAI 2016			\$ 5.050.943.601

Fuente: Información propia Sistema de Bibliotecas

Ajuste presupuesto de inversión proyecto 4150 dotación y actualización biblioteca 2016.

Dados las diferentes variables que presento la Universidad Distrital que no permitió el normal desarrollo para la ejecución presupuestal se realizó la solicitud de reducción para el Proyecto ante la Oficina Asesora de Planeación, quedando así:

Ajuste Presupuestal Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca

N°	Metas / Actividades	RUBRO	Apropiación 2016
----	---------------------	-------	------------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 90.000.000
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 40.000.000
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 50.000.000
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 2.305.943.601
2.1	Dotación de infraestructura Tecnológica	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 2.305.943.601
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 1.834.000.000
3.1	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 500.000.000
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 1.234.000.000
3.3	Convenio Interadministrativo Andrés Bello	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 80.000.000
3.4	Centro Cultural	Dotación Actualización Biblioteca	\$ 20.000.000
TOTAL			\$ 4.229.943.601

Porcentaje de Ejecución Rubro de Inversión Proyecto 4150 Dotación y Actualización Biblioteca

Ejecución Rubro de Inversión



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Nº	Metas / Actividades	Apropiación 2016	RADICADO	RADICADO Y CON RP	EN PROCESO DE RP	% DE EJECUCIÓN
1	Ampliar 50% los servicios bibliográficos. Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).	\$ 90.000.000	\$ 87.994.888	\$ 36.974.888	\$ 51.400.000	<u>1%</u>
1.1	Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.	\$ 40.000.000	\$ 37.994.888	\$ 36.974.888	\$ 1.400.000	41%
1.2	Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	0%
2	Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).	\$ 2.305.943.601	\$ 2.057.918.765	\$ 277.182.000	\$ 1.780.736.765	<u>7%</u>
2.1	Dotación de infraestructura Tecnológica	\$ 2.305.943.601	\$ 2.057.918.765	\$ 277.182.000	\$ 1.780.736.765	12%
3	Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.	\$ 1.834.000.000	\$ 1.828.612.757	\$ 1.673.227.205	\$ 75.365.000	<u>40%</u>
3.1	Material Bibliográfico impreso y audiovisual	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000		27%
3.2	Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico y Recursos electrónicos E-Books.	\$ 1.234.000.000	\$ 1.231.642.757	\$ 1.159.642.757	\$ 72.000.000	63%
3.3	Convenio Interadministrativo Andrés Bello	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	\$ 0		0%
3.4	Centro Cultural	\$ 20.000.000	\$ 16.970.000	\$ 13.584.448	\$ 3.365.000	1%
TOTAL		\$ 4.229.943.601		<u>\$ 1.987.384.093</u>		<u>47%</u>

Fuente: Creación propia Sistema de Bibliotecas

Durante el primer semestre de la vigencia 2016, se dio inicio a los Contratos perfeccionados durante la vigencia 2015, en cuanto a Actas de Inicio, Protocolos de Pruebas, recepción de elementos, y se adelantó la programación para dar inicio a la ejecución presupuestal de la Vigencia 2016.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Logros proyecto de inversión por metas /actividades

Ampliar 50% los servicios bibliográficos.

Ampliar la cobertura de servicios bibliográficos para asegurar el acceso, búsqueda y recuperación de información de alto impacto académico, de competencia para la Universidad como apoyo a los procesos académicos de investigación, docencia y proyección social (redes, cultura de la información, comunicación, extensión cultural).

Actividad 1.1. Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.

A fin de proyectar los servicios de Información del Sistema de Biblioteca se proyectaron estrategias que den alcance a la actividad con la divulgación de servicios así:

Estrategia 1: Diseñar y solicitar la impresión de 500 postales con imágenes de la Sede Aduanilla de Paiba para la divulgación de los servicios, actividades y eventos realizados en dicha sede.

Estrategia 2: Utilizar material de mercadeo, publicitario para apoyar la divulgación de la imagen, servicios, y eventos realizados por el sistema de Bibliotecas con identificadora visual de la biblioteca y de la sede; así:

- Stand de Ferias y Exhibiciones, Merchandasing esferos, cuadernos, botellas colapcible jump, Mugs, pelotas anti estrés, paraguas, carpa, esferos y llaveros gama alta.
- Las anteriores estrategias se soportan con el Informe remitido por parte del Comité de Comunicaciones del Sistema de Bibliotecas.

Actividad 1.2. Adecuación de Colecciones (Encuadernación material Bibliográfico)

Se adelantó la radicación para la encuadernación y restauración de mínimo tres mil (3.000) ejemplares del Sistema de Bibliotecas.

Dotar 100% de infraestructura Tecnológica

El sistema de bibliotecas (equipos servidores, computadores, PDA, equipos audiovisuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).

Actividad 2.1. Infraestructura Tecnológica

Logros y avances Infraestructura Tecnológica



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

OBJETO	VALOR	LOGRO
Otro Si en presupuesto, Tiempo al Contrato 1082 de 2015	DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$277.182.000,00 M/CTE)	Ampliar los Servicios de Soporte y Mantenimiento que incluyen el Subscription Advantage para cien (100) licencias sobre Citrix® XenApp™ Enterprise 7.6 a la infraestructura de Virtualización del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital y su actualización hasta el 31 de diciembre de 2018. Suministrar, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento equipos servidores tipo blade y un sistema de almacenamiento para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura equipos. Deberá entregarse completamente licenciada a nombre de la Universidad nivel de cada uno de equipos, software, componentes de interconexión y elementos que conforman la solución e integración de sus componentes.
Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de Seguridad contra pérdida del material bibliográfico, conformado por pedestales, equipos sensibilizadores y desensibilizadores para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO OCHO PESOS (\$196.981.108.00) MONEDA CORRIENTE	Este sistema debe detectar y asegurar que el material bibliográfico protegido, no salga de las bibliotecas sin previa verificación y autorización. Disminuyendo las pérdidas de los elementos protegidos en cada una de las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.
Contratar los servicios de soporte y mantenimiento al Repositorio institucional-RIUD del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) M/cte.	· Adelantar los servicios validación y operación de plataforma tecnológica que soportará el RIUD. · Adelantar la configuración, parametrización y diseño gráfico del RIUD. · Adelantar la validación y aplicación de las políticas dentro de la parametrización y gestión bibliográfica de la información por el RIUD. · Adelantar capacitaciones sobre el manejo y uso del RIUD y la aplicación de las políticas. El contrato de servicio de soporte y mantenimiento técnico al Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe prever la actualización del Sistema y de las licencias a las nuevas versiones estables y comprobadas, durante el periodo de vigencia del contrato. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se reserva el derecho de hacer uso o no de acuerdo a la evaluación de sus condiciones
Contratar la Adquisición y el Servicio de Soporte y Mantenimiento de carros transportadores y recarga de equipos portátiles para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$75.000.000 M/CTE)	Adquisición de Nueve (9) carros transportadores y de recarga de equipos computadores portátiles y tabletas para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

		Contratación del servicio de soporte y mantenimiento y suministro de partes para carros transportadores y de recarga de computadores portátiles. Consistente en el Mantenimiento preventivo, limpieza y revisión de los mecanismos mecánicos, ajuste y eléctricos limpieza física interna y externa, dos (2) visitas anuales.
Adquisición de equipos de cómputo -Cliente delgados (Thin Client) para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	TRECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 330.000.000,00 M/CTE)	Adquisición de equipos computadores -Cliente delgados (Thin Client) (154) Equipos para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Adquisición de equipos <u>Computadores PC de Escritorio</u> para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 136.000.000,00 M/CTE)	Adquisición (24) equipos <u>Computadores PC de Escritorio</u> para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Adquirir Escáner para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE	Adquirir cuatro (4) Escáner para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Adquirir impresoras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	CINCUNTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000) M/CTE	Adquirir tres (3) impresoras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Adquisición de equipos computadores portátiles Ultra delgados y Livianos para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$ 833.000.000,00 M/CTE)	Adquisición de (170) equipos computadores Portátiles Ultra delgados y Livianos para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Adquirir impresoras de recibos de préstamo para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE	Adquirir diez (10) impresoras de recibos de préstamo para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Adquirir lectoras de código de barras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE	Adquirir lectoras de código de barras para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Suscripción Red Hat Enterprise Linux Server, Standard en su última versión, para la infraestructura de servidores del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00) M/CTE.	El alcance de la contratación hace referencia a la suscripción Red Hat Enterprise Linux Server Standard por un periodo de cinco (5) años para los equipos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
		El Licenciamiento y Uso del sistema operativo y aplicaciones está bajo el acuerdo de licencia y el derecho a las actualizaciones
Adquisición De Equipos Y Elementos Para La Unidad De Medios Y Contenidos Del Sistema De Bibliotecas De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 30.000.000,00 M/CTE)	Adquisición De Equipos Y Elementos Para La Unidad De Medios Y Contenidos Del Sistema De Bibliotecas De La Universidad Distrital Francisco José De Caldas



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Vicerrectoría Académica

Adquisición de equipos Workstation para el fortalecimiento de la infraestructura de Servicios Informáticos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000, 00 M/CTE)	Adquisición de equipos Workstation para el fortalecimiento de la infraestructura informática en la prestación de los servicios virtuales del Sistema de Bibliotecas a la Comunidad Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Suscripción del Recurso y Servicio de Estadísticas de Uso de Recursos Electrónicos INFOINTELLIGENT que permita recolectar datos de distintas fuentes de información, consolidar, homologar, administrar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscriptos por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$57'000.000.00) M/CTE.	Suscripción del Recurso y Servicio de Estadísticas de Uso de Recursos Electrónicos INFOINTELLIGENT que permita recolectar datos de distintas fuentes de información, consolidar, homologar, administrar, analizar, generar estadísticas y tendencias de uso a través de diversos reportes, para evaluar la actividad académica y de investigación la comunidad universitaria en el acceso y uso de los recursos electrónicos propios y suscriptos por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas